

PROYECTO DE ACTUACIÓN PARA TRASLADO, AMPLIACIÓN Y MEJORAS TECNOLÓGICAS DE INDUSTRIA DE MANIPULACIÓN Y ENVASADO DE CONSERVAS DE PESCADO

Anexo nº 5 INVERSIÓN ECONÓMICA



INDUSTRIAL CONSERVERA DE TARIFA
Calle La Chanca, 11
Tarifa (Cádiz)

Firma 1 de 1
Francisco Javier Ochoa Caro
27/11/2024
SECRETARIO GENERAL
ACCIDENTAL.- DILIGENCIA.-
Admitido a trámite por Decreto
de la Alcaldía de fecha
22.11.2024.

Puede verificar la integridad de este documento consultando la url:

Código Seguro de Validación 179f031fb042458fb2c2163fef1bd0b9001

Url de validación <https://sede.aytotarifa.com/validador>

Metadatos Origen: Origen administración Estado de elaboración: Original



PRESUPUESTO Y MEDICIONES

INDUSTRIAL CONSERVERA DE TARIFA

CÓDIGO	RESUMEN	UDS	LONGITUD	ANCHURA	ALTURA	PARCIALES	CANTIDAD	PRECIO	IMPORTE
CAPÍTULO 01 ACTUACIONES PREVIAS									
SUBCAPÍTULO 01.01 DEMOLICIONES Y LIMPIEZAS									
01.01.01	m2 RETIR.CAPA T.VEGETAL A MÁQUINA								
	Área fábrica	1	23.475,00						23.475,00
	Área fuente	-1	3.357,00						-3.357,00
	Camino salida	-1	1.913,00						-1.913,00
	Taludes	-1	2.055,00						-2.055,00
							16.150,00	1,20	19.380,00
	TOTAL SUBCAPÍTULO 01.01 DEMOLICIONES Y LIMPIEZAS								19.380,00
	TOTAL CAPÍTULO 01 ACTUACIONES PREVIAS								19.380,00

Firma 1 de 1
 Francisco Javier Ochoa Caro
 27/11/2024
 SECRETARIO GENERAL ACCIDENTAL.- DILIGENCIA.- Admitido a trámite por Decreto de la Alcaldía de fecha 22.11.2024.

	Puede verificar la integridad de este documento consultando la url:		
	Código Seguro de Validación	179f031fb042458fb2c2163fef1bd0b9001	
	Url de validación	https://sede.aytotarifa.com/validador	
	Metadatos	Origen: Origen administración Estado de elaboración: Original	

PRESUPUESTO Y MEDICIONES

INDUSTRIAL CONSERVERA DE TARIFA

CÓDIGO	RESUMEN	UDS	LONGITUD	ANCHURA	ALTURA	PARCIALES	CANTIDAD	PRECIO	IMPORTE
CAPÍTULO 02 ACOMETIDAS Y OBRAS EXTERIORES									
SUBCAPÍTULO 02.01 ACOMETIDA DE SANEAMIENTO									
02.01.01	ud ACOMETIDA RED GRAL.SANEAMIENTO	1					1,00		
							1,00	477,77	477,77
02.01.02	ud GRUPO BOMBEO	1					1,00		
							1,00	7.962,24	7.962,24
02.01.03	m TUBERÍA PE								
	Tramo desde parcela hasta circuito motocross	1	920,00				920,00		
	Tramo hasta depuradora	1	1.025,00				1.025,00		
							1.945,00	3,98	7.741,10
02.01.04	ud ARQUETAS VARIAS	1					1,00		
							1,00	3.317,61	3.317,61
02.01.05	m3 EXCAVACIÓN								
	Tramo desde parcela hasta circuito motocross	1	920,00	0,40	0,40		147,20		
	Tramo hasta depuradora	1	1.025,00	0,40	0,40		164,00		
							311,20	15,27	4.752,02
02.01.06	m3 REL/APIS.MEC.C.ABIER.SELECCIONADO PG-3								
	Tramo desde parcela hasta circuito motocross	1	920,00	0,40	0,40		147,20		
	Tramo hasta depuradora	1	1.025,00	0,40	0,40		164,00		
							311,20	11,95	3.718,84
02.01.07	ud IMPREVISTOS	1					1,00		
							1,00	6.635,20	6.635,20
TOTAL SUBCAPÍTULO 02.01 ACOMETIDA DE SANEAMIENTO...									34.604,78

Firma 1 de 1
 FRANCISCO JAVIER OCHOA CARO
 SECRETARIO GENERAL ACCIDENTAL.- DILIGENCIA.- Admitido a trámite por Decreto de la Alcaldía de fecha 22.11.2024.

	Puede verificar la integridad de este documento consultando la url:		
	Código Seguro de Validación	179f031fb042458fb2c2163fef1bd0b9001	
	Url de validación	https://sede.aytotarifa.com/validador	
	Metadatos	Origen: Origen administración Estado de elaboración: Original	

PRESUPUESTO Y MEDICIONES

INDUSTRIAL CONSERVERA DE TARIFA

CÓDIGO	RESUMEN	UDS	LONGITUD	ANCHURA	ALTURA	PARCIALES	CANTIDAD	PRECIO	IMPORTE
SUBCAPÍTULO 02.02 ACOMETIDA DE AGUA DE ABASTECIMIENTO Y PCI									
02.02.01	ud ACOMETIDA DN80 mm. 3" POLIETIL.						0,00	200,92	0,00
02.02.02	ud CONTADOR DN80 mm. EN ARQUETA 3"						0,00	415,05	0,00
02.02.03	ud ACOMETIDA DN80 mm. 3" POLIETIL.						0,00	182,21	0,00
TOTAL SUBCAPÍTULO 02.02 ACOMETIDA DE AGUA DE									10.000,00
SUBCAPÍTULO 02.03 ACOMETIDA DE MT + SECCIONAMIENTO									
TOTAL SUBCAPÍTULO 02.03 ACOMETIDA DE MT +									55.000,00
SUBCAPÍTULO 02.04 OBRA CIVIL EXTERIOR									
02.04.01	m. BORD.HORM. DE ESCUAD.CÓNC. 14-17x28 cm.	1	200,00			200,00			
							200,00	17,37	3.474,00
02.04.02	m. MARCA VIAL REFLEXIVA 10 cm EJE	100				100,00			
							100,00	0,26	26,00
02.04.03	m2 MEZCLA BITUMINOSA EN CALIENTE								
	Área fábrica	1	23.475,00			23.475,00			
	Área fuente	-1	3.357,00			-3.357,00			
	Camino salida	-1	1.913,00			-1.913,00			
	Nave	-1	4.500,00			-4.500,00			
							13.705,00	9,96	136.501,80
02.04.04	ud PUERTA CORR. S/CARRIL TUBO 16x2.5m								
	PUERTA PRINCIPAL	1	16,00			16,00			
							16,00	530,82	8.493,12
02.04.05	m. VALLADO MALLA ELECTROSOLDADA MODULAR								
	fachada principal	1	106,00			106,00			
	puerta principal	-1	16,00			-16,00			
	centro seccionamiento	-1	6,00			-6,00			
							84,00	108,81	9.140,04
02.04.06	m. MALLA SIMPLE TORSIÓN GALVANIZADA								
	Laterales	1	278,00			278,00			
		1	279,00			279,00			
	Trasera	1	110,00			110,00			
							667,00	13,94	9.297,98
02.04.07	m3 DESMONTE								
	Cajeado fábrica	1		95,00		105.450,00			
		-1	30.000,00			-30.000,00			
							75.450,00	0,52	39.234,00
02.04.08	m2 HORMIGÓN GUNITADO								
	Laterales	2				2.246,00			
	Frontal	1	96,50		22,91	2.210,82			
							4.456,82	42,46	189.236,58
02.04.09	m CAZ R-60 PREFABRICADO HORMIGÓN								
	Pluviales laterales	2	147,00			294,00			
	Frontal trasero	1	109,00			109,00			

8 de febrero de 2024

Página 3

Firma 1 de 1
SECRETARIO GENERAL
ACCIDENTAL.- DILIGENCIA.-
 Admitido a trámite por Decreto
 de la Alcaldía de fecha
 22.11.2024.
 27/11/2024
Francisco Javier Ochoa Caro

Puede verificar la integridad de este documento consultando la url:

Código Seguro de Validación **179f031fb042458fb2c2163fef1bd0b9001**

Url de validación <https://sede.aytotarifa.com/validador>

Metadatos **Origen: Origen administración Estado de elaboración: Original**



PRESUPUESTO Y MEDICIONES

INDUSTRIAL CONSERVERA DE TARIFA

CÓDIGO	RESUMEN	UDS	LONGITUD	ANCHURA	ALTURA	PARCIALES	CANTIDAD	PRECIO	IMPORTE
		-4	7,00			-28,00			
							375,00	28,74	10.777,50
TOTAL SUBCAPÍTULO 02.04 OBRA CIVIL EXTERIOR.....									406.181,02
SUBCAPÍTULO 02.05 DEPURACIÓN									
02.05.01	ud TRATAMIENTO FÍSICO-QUÍMICO POR FLOTACIÓN	1				1,00			
							1,00	112.798,48	112.798,48
02.05.02	ud LÍNEA DE LODOS	1				1,00			
							1,00	38.484,19	38.484,19
02.05.03	ud CASETA	1				1,00			
							1,00	23.223,21	23.223,21
02.05.04	ud DEPÓSITO ACUMULACIÓN						1,00	6.635,20	6.635,20
TOTAL SUBCAPÍTULO 02.05 DEPURACIÓN.....									181.141,08
SUBCAPÍTULO 02.06 APROVECHAMIENTO AGUAS PLUVIALES									
02.06.01	DEPÓSITO PEHD 10000l	1				1,00			
							1,00	3.715,71	3.715,71
02.06.02	FILTRO	1				1,00			
							1,00	331,77	331,77
02.06.03	BOMBA	1				1,00			
							1,00	1.658,80	1.658,80
02.06.04	OBRA CIVIL	1				1,00			
							1,00	3.317,61	3.317,61
TOTAL SUBCAPÍTULO 02.06 APROVECHAMIENTO AGUAS									9.023,89

8 de febrero de 2024

Página 4

Firma 1 de 1	SECRETARIO GENERAL ACCIDENTAL.- DILIGENCIA.- Admitido a trámite por Decreto de la Alcaldía de fecha 22.11.2024.
	27/11/2024

Francisco Javier Ochoa Caro

	Puede verificar la integridad de este documento consultando la url:		
	Código Seguro de Validación	179f031fb042458fb2c2163fef1bd0b9001	
	Url de validación	https://sede.aytotarifa.com/validador	
	Metadatos	Origen: Origen administración Estado de elaboración: Original	

PRESUPUESTO Y MEDICIONES

INDUSTRIAL CONSERVERA DE TARIFA

CÓDIGO	RESUMEN	UDS	LONGITUD	ANCHURA	ALTURA	PARCIALES	CANTIDAD	PRECIO	IMPORTE
SUBCAPÍTULO 02.07 RED DE SANEAMIENTO RESIDUALES									
02.07.01	m. TUBO PVC CORR. J.ELÁS.SN4 C.TEJA 160 mm	1				238,00			
							238,00	12,26	2.917,88
02.07.02	m. TUBO PVC ESTR. J.ELÁS.SN4 C.TEJA 200 mm	1				50,00			
							50,00	14,05	702,50
02.07.03	m. TUBO PVC CORR. J.ELÁS.SN4 C.TEJA 250 mm					72,00			
							72,00	18,61	1.339,92
02.07.04	m. TUBO PVC ESTR. J.ELÁS.SN4 C.TEJA 315 mm					108,00			
							108,00	23,74	2.563,92
02.07.05	m. T.ENTER PVC COMP.J.ELAS SN2 C.TEJA 400mm					26,00			
							26,00	37,19	966,94
02.07.06	ud ARQUETA LADRI.PIE/BAJANTE 70x70 cm					15,00			
							15,00	127,17	1.907,55
02.07.07	ud POZO LADRI.REGISTRO D= 80 cm. h= 3,50 m.					14,00			
							14,00	323,46	4.528,44
TOTAL SUBCAPÍTULO 02.07 RED DE SANEAMIENTO									14.927,15
SUBCAPÍTULO 02.08 RED DE SANEAMIENTO FECALES									
02.08.01	m. TUBO PVC LISO MULTICAPA ENCOL. 110mm					89,00			
							89,00	8,17	727,13
02.08.02	m. TUBO PVC LISO MULTICAPA ENCOL. 125mm					63,00			
							63,00	5,33	335,79
02.08.03	m. T.ENTER PVC COMP.J.ELAS SN2 C.TEJA 400mm					90,00			
							90,00	37,19	3.347,10
02.08.04	ud ARQUETA LADRI.PIE/BAJANTE 70x70 cm					6,00			
							6,00	127,17	763,02
02.08.05	ud POZO LADRI.REGISTRO D= 80 cm. h= 3,50 m.					14,00			
							14,00	323,46	4.528,44
TOTAL SUBCAPÍTULO 02.08 RED DE SANEAMIENTO									9.701,48
TOTAL CAPÍTULO 02 ACOMETIDAS Y OBRAS EXTERIORES.....									720.579,40

Firma 1 de 1
 FRANCISCO JAVIER OCHOA CARO
 SECRETARIO GENERAL ACCIDENTAL.- DILIGENCIA.- Admitido a trámite por Decreto de la Alcaldía de fecha 22.11.2024.

	Puede verificar la integridad de este documento consultando la url:		
	Código Seguro de Validación	179f031fb042458fb2c2163fef1bd0b9001	
	Url de validación	https://sede.aytotarifa.com/validador	
	Metadatos	Origen: Origen administración Estado de elaboración: Original	

PRESUPUESTO Y MEDICIONES

INDUSTRIAL CONSERVERA DE TARIFA

CÓDIGO	RESUMEN	UDS	LONGITUD	ANCHURA	ALTURA	PARCIALES	CANTIDAD	PRECIO	IMPORTE
CAPÍTULO 03 EDIFICIO PRODUCCIÓN, OFICINAS Y SERVICIOS INDUSTRIALES									
SUBCAPÍTULO 03.01 MOVIMIENTO DE TIERRA									
03.01.01	m3 EXC.ZANJA A MÁQUINA T. COMPACTO / BLANDO								
	Zapata expedición	16	4,80	3,30	1,00	253,44			
	Zapatas salas de máquinas	16	3,90	2,80	1,00	174,72			
	Zapata interior	16	2,90	1,90	0,75	66,12			
	Zapata oficinas	25	1,35	1,35	0,50	22,78			
	Zapata envases	29	1,15	1,15	0,50	19,18			
	Vigas atado forjado envases	1				29,82			29,82
	Vigas atado forjado oficinas	1				25,27			25,27
	Vigas atado zapata central nave	15	5,00	0,40	0,40	12,00			
	Zapata hastiales	18	2,50	2,00	1,00	90,00			
	Viga atado perimetral	1	274,00	0,40	0,40	43,84			
	Escalera ev acuación	1				10,00			10,00
	Foso depósitos aceite	1				0,30			17,40
		1	38,00	0,30	0,50	5,70			
	Depósito agua	1	24,20	0,50	0,50	6,05			
	Enanos	46	0,70	0,70	1,40	31,56			
	Otros	1				300,00			
							1.107,88	15,27	16.917,33
03.01.02	m3 REL/ APIS.MEC.C.ABIER.SELECCIONADO PG-3								
		1	1.200,00		0,50	600,00			
							600,00	11,95	7.170,00
TOTAL SUBCAPÍTULO 03.01 MOVIMIENTO DE TIERRA.....									24.087,33
SUBCAPÍTULO 03.02 CIMENTACIONES									
03.02.01	m3 HORM.LIMPIEZA HL-20/F/20 V. BOMBA								
	Zapata expedición	16	4,80	3,30	0,10	25,34			
	Zapatas salas de máquinas	16	3,90	2,80	0,10	17,47			
	Zapata interior	16	2,90	1,90	0,10	8,82			
	Zapata expedición	16	4,80	3,30	0,10	25,34			
	Zapata oficinas	25	1,35	1,35	0,10	4,56			
	Zapata envases	29	1,15	1,15	0,10	3,84			
	Vigas atado forjado envases	1				2,90			2,90
	Vigas atado forjado oficinas	1				2,52			2,52
	Vigas atado zapata central nave	15	5,00	0,40	0,10	3,00			
	Zapata hastiales	18	2,50	2,00	0,10	9,00			
	Viga atado perimetral	1	274,00	0,40	0,10	10,96			
	Escalera ev acuación	1				1,50			1,50
	Foso depósitos aceite	1				0,30			1,14
		1	38,00	0,30	0,10	1,14			
	Depósito agua	1	24,20	0,50	0,10	1,21			
							117,60	28,38	3.337,49
03.02.02	m3 HORMIGÓN ARMADO HA-30 / B / 20/ I Ib								
	Zapata expedición	16	4,80	3,30	1,00	253,44			
	Zapatas salas de máquinas	16	3,90	2,80	1,00	174,72			
	Zapata interior	16	2,90	1,90	0,75	66,12			
	Zapata oficinas	25	1,35	1,35	0,50	22,78			
	Zapata envases	29	1,15	1,15	0,50	19,18			
	Vigas atado forjado envases	1				29,82			29,82
	Vigas atado forjado oficinas	1				25,27			25,27
	Vigas atado zapata central nave	15	5,00	0,40	0,40	12,00			
	Zapata hastiales	18	2,50	2,00	1,00	90,00			
	Viga atado perimetral	1	274,00	0,40	0,40	43,84			
	Escalera ev acuación	1				10,00			10,00
	Foso depósitos aceite	1				0,30			17,40

8 de febrero de 2024

Página 6

Firma 1 de 1
 SECRETARIO GENERAL
 ACCIDENTAL.- DILIGENCIA.-
 Admitido a trámite por Decreto
 de la Alcaldía de fecha
 22.11.2024.
 27/11/2024
 Francisco Javier Ochoa Caro

 Puede verificar la integridad de este documento consultando la url:		
Código Seguro de Validación	179f031fb042458fb2c2163fef1bd0b9001	
Url de validación	https://sede.aytotarifa.com/validador	
Metadatos	Origen: Origen administración Estado de elaboración: Original	

PRESUPUESTO Y MEDICIONES

INDUSTRIAL CONSERVERA DE TARIFA

CÓDIGO	RESUMEN	UDS	LONGITUD	ANCHURA	ALTURA	PARCIALES	CANTIDAD	PRECIO	IMPORTE
		1	38,00	0,30	0,50	5,70			
	Depósito agua	1	24,20	0,50	0,50	6,05			
	Enanos	46	0,70	0,70	1,40	31,56			
							807,88	212,32	171.529,08
03.02.03	m3 H.ARM. HA-30/B/20/IIb 2 CARAS 0,30 V.GRÚA								
	Muretes	1	70,00	0,30	1,40	29,40			
		1	50,00	0,30	1,40	21,00			
	Muretes salas de máquinas	1	51,20	0,30	1,40	21,50			
	Muretes recepción	1	33,00	0,30	1,40	13,86			
							85,76	232,21	19.914,33
03.02.04	ud FOSO PLATAFORMAS MUELLES								
		5				5,00			
							5,00	530,82	2.654,10
03.02.05	UD FOSO BASCULA								
		1				1,00			
							1,00	309,91	309,91
03.02.06	UD FOSO ASCENSOR								
	ascensor oficinas	1				1,00			
							1,00	1.194,34	1.194,34
03.02.07	UD FOSO MONTACARGAS								
	Montacargas almacén de envases	1				1,00			
							1,00	1.194,34	1.194,34
03.02.08	RED DE TIERRAS								
							1,00	3.455,78	3.455,78
TOTAL SUBCAPÍTULO 03.02 CIMENTACIONES.....									203.589,37
SUBCAPÍTULO 03.03 ESTRUCTURAS									
03.03.01	kg ACERO S-275JR IMPRIMADO ESTRUCTURA								
	Pórtico	16				130.496,00			
	Vigas IPE forjado oficinas	1				10.861,00			
	Pilares SHS forjado oficinas	25		4,60		2.645,00			
	Vigas IPE forjado embalaje	1				10.715,00			
	Pilares HEB forjado embalaje	29		8,70		15.390,30			
	Estructuras rooftops climatización	2				2.400,00			
	Estructura climatización oficinas	1				2.500,00			
	Puertas y lucernarios	1				5.000,00			
	Huecos forjados	4				2.400,00			
	Cruces San Andrés	1				3.000,00			
	Escalera ev acuación	1				5.000,00			
							190.407,30	1,30	247.529,49
03.03.02	ud PLACA DE ANCLAJE								
		88				88,00			
							88,00	212,32	18.684,16
03.03.03	kg ACERO S-275JR GALVANIZADO CORREAS								
	Cubierta CF 225x3	51	90,00			41.310,00			
							41.310,00	1,54	63.617,40
03.03.04	m2 PLAC.NERVOMETAL C.COMP.e:0.75mm y L<4m								
	Edificio oficinas	1				345,00			
	Nave producción	1				394,00			
	Huecos escaleras	-2				-10,00			

8 de febrero de 2024

Página 7

Firma 1 de 1
SECRETARIO GENERAL
ACCIDENTAL.- DILIGENCIA.-
 Admitido a trámite por Decreto
 de la Alcaldía de fecha
 22.11.2024.
 27/11/2024
Francisco Javier Ochoa Caro

	Puede verificar la integridad de este documento consultando la url:		
	Código Seguro de Validación	179f031fb042458fb2c2163fef1bd0b9001	
	Url de validación	https://sede.aytotarifa.com/validador	
	Metadatos	Origen: Origen administración Estado de elaboración: Original	

PRESUPUESTO Y MEDICIONES

INDUSTRIAL CONSERVERA DE TARIFA

CÓDIGO	RESUMEN	UDS	LONGITUD	ANCHURA	ALTURA	PARCIALES	CANTIDAD	PRECIO	IMPORTE
	Huecos ascensores	-2				-14,00			
	Pasillo visitas	1				120,00			
	Alimentación envases vacíos	1				25,00			
							860,00	46,44	39.938,40
03.03.05	ud FORMACIÓN ESCALERA AC. ESTRUCTURAL GRANITO								
	Hall acceso	2				2,00			
							2,00	6.635,20	13.270,40
03.03.06	m. FORMACIÓN ESCALERA AC. LAMINADO								
	Acceso vestuarios	1,2				1,20			
	Residuos inorgánicos	1				1,00			
	Acceso fábrica desde oficina	1				1,00			
							3,20	398,12	1.273,98
TOTAL SUBCAPÍTULO 03.03 ESTRUCTURAS.....									384.313,83
SUBCAPÍTULO 03.04 SOLERAS									
03.04.01	m2 SOLERA HA-30, E=20cm./ FIBRAS PPE								
	Planta baja	1				4.500,00			
	Cámara congelados	-1				-317,00			
	Muelles	-5	2,00	2,50		-25,00			
							4.158,00	20,78	86.403,24
03.04.02	m3 HORM. GROUT AUTONIVELANTE								
		7				7,00			
							7,00	225,51	1.578,57
03.04.03	m2 FORJADO SANITARIO								
	Cámara congelación	1	22,50	14,10		317,25			
							317,25	146,97	46.626,23
03.04.04	m2 POLIESTIRENO EXTRUIDO XPS 50mm								
	Cámaras	1				200,00			
							200,00	13,28	2.656,00
TOTAL SUBCAPÍTULO 03.04 SOLERAS.....									137.264,04

Firma 1 de 1	SECRETARIO GENERAL ACCIDENTAL.- DILIGENCIA.- Admitido a trámite por Decreto de la Alcaldía de fecha 22.11.2024.
	27/11/2024
	Francisco Javier Ochoa Caro

	Puede verificar la integridad de este documento consultando la url:		
	Código Seguro de Validación	179f031fb042458fb2c2163fef1bd0b9001	
	Url de validación	https://sede.aytotarifa.com/validador	
	Metadatos	Origen: Origen administración Estado de elaboración: Original	

PRESUPUESTO Y MEDICIONES

INDUSTRIAL CONSERVERA DE TARIFA

CÓDIGO	RESUMEN	UDS	LONGITUD	ANCHURA	ALTURA	PARCIALES	CANTIDAD	PRECIO	IMPORTE
SUBCAPÍTULO 03.05 SOLADOS Y PAVIMENTOS									
03.05.01	m2 PAVIMENTO CONTINUO CUARZO VERDE								
	Expedición	1	954,00			954,00			
	Embalajes	1	172,20			172,20			
		1	395,00			395,00			
	Sala BT	1	42,00			42,00			
	Sala de frío	1	43,00			43,00			
	Sala de aditivos	1	26,00			26,00			
	Sala de calderas	1	78,50			78,50			
	Aire comprimido	1	46,20			46,20			
	Taller	1	25,00			25,00			
	Salas en expedición	1	25,30			25,30			
			7,20						
			3,84						
							1.807,20	5,31	9.596,23
03.05.02	m2 SOLADO GRES COMPACTO 31x31cm. ANTIDESL.C/ROD.								
	Vestuarios y comedor nave producción	1	280,00			280,00			
	Control producción	1	24,20			24,20			
		1	8,50			8,50			
		1	5,00			5,00			
		1	8,00			8,00			
							325,70	23,59	7.683,26
03.05.03	m2 S.GRES PORCEL. ESMALTADO 46x46cm.T/D C/R								
	Planta baja oficinas	1	385,00			385,00			
	Planta alta oficinas	1	385,00			385,00			
							770,00	29,87	22.999,90
03.05.04	m. PELDAÑO GRANITO								
	Peldaños escaleras	46	1,20	0,30		16,56			
	Mesetas escaleras	2	2,47	1,20		5,93			
							22,49	77,92	1.752,42
03.05.05	m2 SOL.GRES ANTIÁCIDO ANTIDESLIZANTE								
	Muelle recepción	1				152,00			
	Esclusa	1				10,00			
	Cámara recepción producto fresco	1				38,00			
	Cámara producto no apto	1				10,00			
	Sala de despiece	1				357,00			
	Sala de envasado y esterilizado	1				656,00			
	Sala de escurrido	1				41,00			
	Caámra de conservación	1				78,00			
	Almacenes materiales	1				104,00			
		1				48,00			
	Residuos orgánicos	1				24,00			
		1				14,00			
	Residuos inorgánicos	1				30,00			
	Sala de cocción	1				71,00			
	Sala de estuchado	1				250,00			
	Carga baterías recepción	1				28,00			
							1.911,00	49,76	95.091,36
TOTAL SUBCAPÍTULO 03.05 SOLADOS Y PAVIMENTOS									137.123,17

Firma 1 de 1
 FRANCISCO JAVIER OCHOA CARO
 SECRETARIO GENERAL
 ACCIDENTAL.- DILIGENCIA.-
 Admitido a trámite por Decreto
 de la Alcaldía de fecha
 22.11.2024.

	Puede verificar la integridad de este documento consultando la url:		
	Código Seguro de Validación	179f031fb042458fb2c2163fef1bd0b9001	
	Url de validación	https://sede.aytotarifa.com/validador	
	Metadatos	Origen: Origen administración Estado de elaboración: Original	

PRESUPUESTO Y MEDICIONES

INDUSTRIAL CONSERVERA DE TARIFA

CÓDIGO	RESUMEN	UDS	LONGITUD	ANCHURA	ALTURA	PARCIALES	CANTIDAD	PRECIO	IMPORTE
SUBCAPÍTULO 03.06 CUBIERTAS									
03.06.01	m2 CUBIERTA PANEL SANDW. HDX-55 micras								
	nave	1	89,40	50,13		4.481,62			
	Residuos inorgánicos	1				78,00			
							4.559,62	27,20	124.021,66
03.06.02	m2 CUMBRERA CHAPA PRELACA. 0,6 I/REMATES								
	cumbrera	1	90,00	0,60		54,00			
							54,00	14,16	764,64
03.06.03	ud VENTILACION ESTATICA 3000x600								
		18				18,00			
							18,00	469,78	8.456,04
03.06.04	m2 BABERO PETO ACERO PRELACADO								
	Alero	1	90,00	0,60		54,00			
	Laterales	2	50,00	0,60		60,00			
							114,00	10,15	1.157,10
03.06.05	ud AIREADOR ESTÁTICO GIRATORIO								
	Cámara aire congelado	2				2,00			
							2,00	563,99	1.127,98
03.06.06	m2 CANTONERA								
		1				1,00			
							1,00	1.990,57	1.990,57
TOTAL SUBCAPÍTULO 03.06 CUBIERTAS									137.517,99
SUBCAPÍTULO 03.07 CERRAMIENTOS Y DIVISIONES									
03.07.01	m2 PANEL PIR FM CHAPA PRELACADA 200 mm								
	cámara congelados	2	21,26		9,70	412,44			
		1	12,78		9,70	123,97			
		1	12,78		8,78	112,21			
		1	21,26	12,78		271,70			
							920,32	44,79	41.221,13
03.07.02	m2 PANEL PIR FM CHAPA PRELACADA 100 mm								
	Cámara recepción	2	11,52		7,10	163,58			
		3		4,34	7,10	92,44			
		1	1,23		7,10	8,73			
		1	11,51	4,34		49,95			
	Cámara conservación	2	15,00		7,10	213,00			
		2		5,37	7,10	76,25			
		1	15,00	5,37		80,55			
	Residuos	1	13,58		7,10	96,42			
		3		3,00	7,10	63,90			
		1	13,58	3,00		40,74			
							885,56	28,90	25.592,68
03.07.03	m2 PANEL PIR FM CHAPA PRELACADA 40 mm								
	Conducto eviscerado	2	22,84		1,16	52,99			
		1	22,84	2,22		50,70			
	Conducto envasado	2	42,32		1,16	98,18			
		1	42,32	2,22		93,95			
	Forrado pilares	3	1,00		5,50	16,50			
	Conducto estuchado	1	20,28	2,22		45,02			
		2	20,28		1,16	47,05			
	Trasdosado sala limpieza	1	12,26		7,10	87,05			

8 de febrero de 2024

Página 10

Firma 1 de 1
 SECRETARIO GENERAL
 ACCIDENTAL.- DILIGENCIA.-
 Admitido a trámite por Decreto
 de la Alcaldía de fecha
 22.11.2024.
 27/11/2024
 Francisco Javier Ochoa Caro

 Puede verificar la integridad de este documento consultando la url:		
Código Seguro de Validación	179f031fb042458fb2c2163fef1bd0b9001	
Url de validación	https://sede.aytotarifa.com/validador	
Metadatos	Origen: Origen administración Estado de elaboración: Original	

PRESUPUESTO Y MEDICIONES

INDUSTRIAL CONSERVERA DE TARIFA

CÓDIGO	RESUMEN	UDS	LONGITUD	ANCHURA	ALTURA	PARCIALES	CANTIDAD	PRECIO	IMPORTE
		2	7,70		7,10	109,34			
							600,78	26,14	15.704,39
03.07.04	m2 PANEL PIR FM CHAPA PRELACADA 80 mm								
	Muelle	1	29,17		5,60	163,35			
		1	6,43		5,60	36,01			
	Sala eviscerado + envasado	1	71,10		7,10	504,81			
		1	24,30		7,10	172,53			
		1	27,41		7,10	194,61			
		3	15,67		7,10	333,77			
		1	2,87		7,10	20,38			
		1	2,87		5,50	15,79			
		1	71,10	15,67		1.114,14			
	Sala estuchado	2	20,61		7,10	292,66			
		2	12,90		7,10	183,18			
		1	3,37		7,10	23,93			
		1	20,61	12,90		265,87			
	Sala escurrido	1	5,37		7,10	38,13			
		1	7,78		7,10	55,24			
		1	5,37	7,78		41,78			
	Sala limpia	1	8,20		7,10	58,22			
		1	5,92		7,10	42,03			
		1				155,00			
	Esclusa	1	12,67	2,87		36,36			
	Basura	1	12,20		5,00	61,00			
		2	2,70		5,00	27,00			
		1	12,20	5,00		61,00			
	Expedición	1	48,50		4,50	218,25			
		1				109,00			
		1				257,00			
	Pasillo de visitas	1	75,50		3,00	226,50			
		1	75,50	1,90		143,45			
	Envases metálicos	1	32,00		5,00	160,00			
		1	21,00		6,00	126,00			
							5.136,99	27,73	142.448,73
03.07.05	m2 PANEL PREF. HGÓN CERRAMIENTO GRIS 16 cm								
	Fachada sur	6	6,44		9,30	359,35			
		8	6,44		10,47	539,41			
	Fachada norte	12	6,44		10,47	809,12			
	Fachada este	10	4,96		9,26	459,30			
	Lucernario	-1	15,40		3,00	-46,20			
							2.120,98	25,24	53.533,54
03.07.06	m2 PANEL PIR FACHADA								
	Muelle	1				290,00			
	Residuos inorgánicos	1				29,00			
		2	15,90		2,50	79,50			
							398,50	28,55	11.377,18
03.07.07	m2 MURO CORTINA ESTRUCTURAL								
	Galería exposición	1	20,57		3,20	65,82			
							65,82	321,15	21.138,09
03.07.08	m2 PANEL ARQUITECTÓNICO								
	Fachada principal	1	20,60		11,20	230,72			
	Fachada	1	19,30		11,20	216,16			
	Galería exposición	-1	20,57		3,20	-65,82			
	Despacho dirección	-1	5,15		3,20	-16,48			
	Ventanas	-6	3,00		1,00	-18,00			

8 de febrero de 2024

Página 11

Firma 1 de 1
 SECRETARIO GENERAL
 ACCIDENTAL.- DILIGENCIA.-
 Admitido a trámite por Decreto
 de la Alcaldía de fecha
 22.11.2024.
 27/11/2024
 Francisco Javier Ochoa Caro

Puede verificar la integridad de este documento consultando la url:

Código Seguro de Validación 179f031fb042458fb2c2163fef1bd0b9001

Url de validación <https://sede.aytotarifa.com/validador>

Metadatos Origen: Origen administración Estado de elaboración: Original



PRESUPUESTO Y MEDICIONES

INDUSTRIAL CONSERVERA DE TARIFA

CÓDIGO	RESUMEN	UDS	LONGITUD	ANCHURA	ALTURA	PARCIALES	CANTIDAD	PRECIO	IMPORTE
	Puertas	-4	2,00		2,60	-20,80			
							325,78	42,70	13.910,81
03.07.09	m2 CERRAMIENTO CHAPA ATENEA	1	200,00			200,00			
							200,00	21,81	4.362,00
03.07.10	m2 POLICARBONATO CELULAR TRASLÚCIDO 40mm								
	fachada lateral expedición	1	70,00		3,00	210,00			
	fachada oficinas interior nave	1	15,50		3,00	46,50			
							256,50	33,18	8.510,67
03.07.11	m2 FÁB.BLOQ.HORMIG.GRIS 40x20x20 cm								
	Salas de máquinas	6	8,00		12,00	576,00			
		1	12,00		12,00	144,00			
		1	16,50		12,00	198,00			
							918,00	23,24	21.334,32
03.07.12	m ZÓCALO SANITARIO	1	700,00			700,00			
							700,00	39,81	27.867,00
03.07.13	m2 PANEL LANA ROCA CHAPA PREL. 100mm								
	Cargador de baterías recepción	2	6,30		5,50	69,30			
		2		4,80	5,50	52,80			
		1	6,30	4,80		30,24			
	Cargador de baterías expedición	2	11,26		4,00	90,08			
		2		2,50	4,00	20,00			
		1	11,26	2,50		28,15			
							290,57	46,44	13.494,07
03.07.14	m2 TAB.P.YESO PL.YESO 12.5+12.5+90+12.5+12.5+45+45 LANA MINERAL								
	Planta alta				3,40	326,40			
	Planta baja				3,20	480,00			
							806,40	33,18	26.756,35
03.07.15	m2 TRASDOSADO PL.YESO 70+12.5+12.5+65 LANA MINERAL	2			3,20	499,20			
							499,20	13,43	6.704,26
03.07.16	m2 F.TECHO ESCAY.DESMON. 60x60 P.V.								
	Planta baja oficinas	1	385,00			385,00			
	Planta alta oficinas	1	385,00			385,00			
							770,00	16,59	12.774,30
03.07.17	m2 ALIC.AZULEJO COLOR 20x20cm.								
	Vestuarios	1	84,00		3,00	252,00			
		1	44,00		3,00	132,00			
	Comedor	1	42,00		3,00	126,00			
							510,00	14,30	7.293,00
03.07.18	ud PANEL COMPACTO ESTRATIFICADO								
	Panel fenólico vestuarios	1				1,00			
							1,00	5.308,17	5.308,17
03.07.19	m2 CERRAMIENTO ASCENSOR V.LAMINAR SEG. STADIP 44.2 INCOLORO								
	Ascensor hall	1	7,67		7,50	57,53			
							57,53	99,52	5.725,39
03.07.20	m BARANDILLA ESCAL. ACERO INOX.								

8 de febrero de 2024

Página 12

Firma 1 de 1
 FRANCISCO JAVIER OCHOA CARO
 SECRETARIO GENERAL
 ACCIDENTAL.- DILIGENCIA.-
 Admitido a trámite por Decreto
 de la Alcaldía de fecha
 22.11.2024.

Puede verificar la integridad de este documento consultando la url:

Código Seguro de Validación 179f031fb042458fb2c2163fef1bd0b9001

Url de validación <https://sede.aytotarifa.com/validador>

Metadatos Origen: Origen administración Estado de elaboración: Original



PRESUPUESTO Y MEDICIONES

INDUSTRIAL CONSERVERA DE TARIFA

CÓDIGO	RESUMEN	UDS	LONGITUD	ANCHURA	ALTURA	PARCIALES	CANTIDAD	PRECIO	IMPORTE
	Escalera hall acceso	2	14,00			28,00			
							28,00	72,47	2.029,16
03.07.21	m BARANDILLA ACERO INOX								
	Huecos escaleras	1				1,00			
							1,00	3.981,13	3.981,13
TOTAL SUBCAPÍTULO 03.07 CERRAMIENTOS Y DIVISIONES...									471.066,37
SUBCAPÍTULO 03.08 CARPINTERÍA									
APARTADO 03.08.01 PUERTAS									
03.08.01.01	ud P.SECCIONAL IND. 3,00x4,50								
	Muelle recepción	2				2,00			
	Muelle expedición	2				2,00			
	Embalaje	1				1,00			
							5,00	3.132,78	15.663,90
03.08.01.02	ud PUERTA RAPIDA INTERIOR PVC 2.5 X 3								
	Residuos inorgánicos	1				1,00			
	Pasillo esclusa	2				2,00			
	Cocción	2				2,00			
	Residuos orgánicos	2				2,00			
	Almacén material sucio	2				2,00			
	Almacén material limpio	1				1,00			
	Sala atemperado	2				2,00			
	Envases	1				1,00			
	Almacén producto semielaborado	1				1,00			
	Sala estuchado	1				1,00			
	Almacén producto terminado	1				1,00			
	Cámara congelados	1				1,00			
							17,00	2.455,02	41.735,34
03.08.01.03	ud PUERTA FRIG. CORRED. 2500x3500 mm Tª < 0°C								
	Cámara congelados	1				1,00			
							1,00	4.208,72	4.208,72
03.08.01.04	m2 PUERTA CORREDERA AC. GALV CON PUERTA PEATONAL								
	Salas técnicas	7		2,50	3,50	61,25			
							61,25	106,15	6.501,69
03.08.01.05	ud PUERTA RF CORTAFUEGOS 2.5 X 3.5 m								
	Cargadores de baterías	2				2,00			
							2,00	1.327,03	2.654,06
03.08.01.06	ud PROTECCION INOX. PUERTAS FRIGORIFICAS								
		24				24,00			
							24,00	212,32	5.095,68
03.08.01.07	ud PUERTA DOBLE ABATIBLE DE ACERO GALVANIZADO 11.5x2.5m								
	Residuos inorgánicos	1				1,00			
							1,00	2.654,07	2.654,07
03.08.01.08	ud PUERTA BASCULANTE ACERO GALVANIZADO 3x2.5m								
	Residuos inorgánicos	2				2,00			
							2,00	1.658,80	3.317,60
03.08.01.09	ud RESTO DE PUERTAS PIVOTANTES Y BATIENTES								
		1				1,00			
							1,00	29.858,41	29.858,41

8 de febrero de 2024

Página 13

SECRETARIO GENERAL ACCIDENTAL.- DILIGENCIA.-
 Admitido a trámite por Decreto de la Alcaldía de fecha 22.11.2024.
 27/11/2024
 Francisco Javier Ochoa Caro

Firma 1 de 1

Puede verificar la integridad de este documento consultando la url:

Código Seguro de Validación 179f031fb042458fb2c2163fef1bd0b9001

Url de validación <https://sede.aytotarifa.com/validador>

Metadatos Origen: Origen administración Estado de elaboración: Original



PRESUPUESTO Y MEDICIONES

INDUSTRIAL CONSERVERA DE TARIFA

CÓDIGO	RESUMEN	UDS	LONGITUD	ANCHURA	ALTURA	PARCIALES	CANTIDAD	PRECIO	IMPORTE
TOTAL APARTADO 03.08.01 PUERTAS									111.689,47
APARTADO 03.08.02 VENTANAS									
03.08.02.01	ud VENT. PVC 150x120+PERS.+VIDRIO	35					35,00		
							35,00	485,04	16.976,40
03.08.02.02	m2 REJA TUBO ACERO 20x20x1,5 mm.D.SENCILLO	16		1,50	1,20	28,80			
							28,80	79,63	2.293,34
TOTAL APARTADO 03.08.02 VENTANAS									19.269,74
TOTAL SUBCAPÍTULO 03.08 CARPINTERÍA.....									130.959,21
SUBCAPÍTULO 03.09 APARATOS SANITARIOS									
03.09.01	ud P.DUCHA PORC.80x80 BLA. ODEON E.PLANO	6					6,00		
							6,00	122,74	736,44
03.09.02	ud INOD.T.BAJO COMPL. S.NORMAL COL.	19					19,00		
							19,00	152,94	2.905,86
03.09.03	ud LAV.56x47 S.NORM.BLA.	21					21,00		
							21,00	63,04	1.323,84
03.09.04	ud ENCIMERA GRES NATURAL 125x55cm	7					7,00		
							7,00	111,05	777,35
03.09.05	ud URINARIO MURAL G.TEMPOR.BLANCO	8					8,00		
							8,00	186,58	1.492,64
03.09.06	ud CONJ. BARRAS APOYO ACERO INOX. 75 cm.								
	Aseo minusválido visitas	1					1,00		
	Aseo minusválido tienda	1					1,00		
							2,00	65,17	130,34
TOTAL SUBCAPÍTULO 03.09 APARATOS SANITARIOS									7.366,47

Firma 1 de 1	SECRETARIO GENERAL ACCIDENTAL.- DILIGENCIA.- Admitido a trámite por Decreto de la Alcaldía de fecha 22.11.2024.
	27/11/2024

Francisco Javier Ochoa Caro

	Puede verificar la integridad de este documento consultando la url:		
	Código Seguro de Validación	179f031fb042458fb2c2163fef1bd0b9001	
	Url de validación	https://sede.aytotarifa.com/validador	
	Metadatos	Origen: Origen administración Estado de elaboración: Original	

PRESUPUESTO Y MEDICIONES

INDUSTRIAL CONSERVERA DE TARIFA

CÓDIGO	RESUMEN	UDS	LONGITUD	ANCHURA	ALTURA	PARCIALES	CANTIDAD	PRECIO	IMPORTE
SUBCAPÍTULO 03.10 REVESTIMIENTOS Y PINTURAS									
03.10.01	m2 PINT.ANTICARBONATACIÓN PROT.HORMIGÓN								
	Muretes	1	70,00		1,20	84,00			
		1	50,00		1,20	60,00			
	Muretes salas de máquinas	1	51,20		1,20	61,44			
	Muretes recepción	1	33,00		1,20	39,60			
							245,04	5,31	1.301,16
03.10.02	kg. PROTECCIÓN PASIVA CONTRA INCENDIOS PINTURA INTUMESCENTE								
		16				130.496,00			
		1				10.861,00			
		25		4,60		2.645,00			
		1				10.715,00			
		29		8,70		15.390,30			
		2				2.400,00			
		1				2.500,00			
		1				5.000,00			
		4				2.400,00			
		1				3.000,00			
							185.407,30	0,18	33.373,31
03.10.03	kg ESMALTE ACABADO ESTRUCTURAS METÁLICAS								
	Pórtico	16				130.496,00			
	Vigas IPE forjado oficinas	1				10.861,00			
	Pilares SHS forjado oficinas	25		4,60		2.645,00			
	Vigas IPE forjado embalaje	1				10.715,00			
	Pilares HEB forjado embalaje	29		8,70		15.390,30			
	Estructuras rooftops climatización	2				2.400,00			
	Estructura climatización oficinas	1				2.500,00			
	Puertas y lucernarios	1				5.000,00			
	Huecos forjados	4				2.400,00			
	Cruces San Andrés	1				3.000,00			
							185.407,30	0,18	33.373,31
03.10.04	m2 PINTU.ESMALTE SATINADO S/YESO								
		2			3,20	499,20			
	Planta alta				3,40	326,40			
	Planta baja				3,20	480,00			
							1.305,60	6,63	8.656,13
03.10.05	m2 ENFOSCADO M-5 CÁMARAS								
	Salas técnicas	6	8,00		12,00	576,00			
		1	12,00		12,00	144,00			
		1	16,50		12,00	198,00			
							918,00	3,45	3.167,10
TOTAL SUBCAPÍTULO 03.10 REVESTIMIENTOS Y PINTURAS...									79.871,01

Firma 1 de 1
SECRETARIO GENERAL ACCIDENTAL.- DILIGENCIA.-
 Admitido a trámite por Decreto de la Alcaldía de fecha 22.11.2024.
27/11/2024
Francisco Javier Ochoa Caro

	Puede verificar la integridad de este documento consultando la url:		
	Código Seguro de Validación	179f031fb042458fb2c2163fef1bd0b9001	
	Url de validación	https://sede.aytotarifa.com/validador	
	Metadatos	Origen: Origen administración Estado de elaboración: Original	

PRESUPUESTO Y MEDICIONES

INDUSTRIAL CONSERVERA DE TARIFA

CÓDIGO	RESUMEN	UDS	LONGITUD	ANCHURA	ALTURA	PARCIALES	CANTIDAD	PRECIO	IMPORTE
SUBCAPÍTULO 03.11 INSTALACIÓN ELÉCTRICA									
APARTADO 03.11.01 CENTRO DE TRANSFORMACION DE TENSIÓN									
SUBAPARTADO 03.11.01.01 APARAMENTA DE ALTA TENSIÓN									
03.11.01.01.01	UD MODULO COMPACTO MG RM6	1				1,00			
							1,00	0,00	0,00
03.11.01.01.02	UD CABINA BARRAS MG SM6	1				1,00			
							1,00	0,00	0,00
03.11.01.01.03	UD CABINA DE LÍNEA MG SM6	1				1,00			
							1,00	0,00	0,00
03.11.01.01.04	UD CABINA DE MEDIDA MG SM6	1				1,00			
							1,00	0,00	0,00
03.11.01.01.05	UD CABINA DISYUNTOR MG SM6	1				1,00			
							1,00	0,00	0,00
03.11.01.01.06	UD JUEGO CONECTORES ALTA	3				3,00			
							3,00	0,00	0,00
TOTAL SUBAPARTADO 03.11.01.01 APARAMENTA DE ALTA									
SUBAPARTADO 03.11.01.02 TRANSFORMADOR									
03.11.01.02.01	UD EDIFICIO PREFABRICADO	1				1,00			
							1,00	0,00	0,00
03.11.01.02.02	UD TRAFO 400 KVA SECO	1				1,00			
							1,00	0,00	0,00
03.11.01.02.03	UD SONDAS PT100	1				1,00			
							1,00	0,00	0,00
03.11.01.02.04	UD JUEGO DE PUENTES	1				1,00			
							1,00	0,00	0,00
03.11.01.02.05	UD JUEGO DE PUENTES INTERCONEXIÓN TRAFO-CGBT								
							1,00	0,00	0,00
TOTAL SUBAPARTADO 03.11.01.02 TRANSFORMADOR.....									

Firma 1 de 1
 FRANCISCO JAVIER OCHOA CARO
 SECRETARIO GENERAL ACCIDENTAL.- DILIGENCIA.- Admitido a trámite por Decreto de la Alcaldía de fecha 22.11.2024.

	Puede verificar la integridad de este documento consultando la url:		
	Código Seguro de Validación	179f031fb042458fb2c2163fef1bd0b9001	
	Url de validación	https://sede.aytotarifa.com/validador	
	Metadatos	Origen: Origen administración Estado de elaboración: Original	

PRESUPUESTO Y MEDICIONES

INDUSTRIAL CONSERVERA DE TARIFA

CÓDIGO	RESUMEN	UDS	LONGITUD	ANCHURA	ALTURA	PARCIALES	CANTIDAD	PRECIO	IMPORTE
SUBAPARTADO 03.11.01.03 APARAMENTA BAJA TENSIÓN									
03.11.01.03.01	UD CUADRO DE BAJA	1				1,00			
							1,00	0,00	0,00
03.11.01.03.02	UD CUADRO CONTADOR	1				1,00			
							1,00	0,00	0,00
TOTAL SUBAPARTADO 03.11.01.03 APARAMENTA BAJA									
SUBAPARTADO 03.11.01.04 PUESTA A TIERRA									
03.11.01.04.01	UD TIERRAS EXTERIORES	1				1,00			
							1,00	0,00	0,00
03.11.01.04.02	UD TIERRAS INTERIORES	1				1,00			
							1,00	0,00	0,00
TOTAL SUBAPARTADO 03.11.01.04 PUESTA A TIERRA.....									
									75.000,00
APARTADO 03.11.02 CIRCUITOS ELECTRICOS Y CANALIZACIONES									
									190.000,00
APARTADO 03.11.03 ILUMINACIÓN Y TOMAS DE FUERZA									
									60.000,00
APARTADO 03.11.04 ILUMINACIÓN EMERGENCIA									
									3.000,00
APARTADO 03.11.05 INSTALACIONES ESPECIALES									
03.11.05.01	UD BATERIA CONDENSADORES						0,00	0,00	0,00
03.11.05.02	UD INTERRUPTOR						0,00	0,00	0,00
03.11.05.03	UD CABLEADO 4 F.O. MM ENTRE EDIFICIOS						0,00	0,00	0,00
03.11.05.04	ud CABLEADO ESTRUCTURADO CAT 6 UTP						0,00	0,00	0,00
03.11.05.05	ud RACK DE COMUNICACIONES 42 U OFICINAS						0,00	0,00	0,00
03.11.05.06	ud RACK DE COMUNICACIONES 12 U PRODUCCION						0,00	0,00	0,00
									15.000,00

Firma 1 de 1
 SECRETARIO GENERAL
 ACCIDENTAL.- DILIGENCIA.-
 Admitido a trámite por Decreto
 de la Alcaldía de fecha
 22.11.2024.
 27/11/2024
 Francisco Javier Ochoa Caro

	Puede verificar la integridad de este documento consultando la url:		
	Código Seguro de Validación	179f031fb042458fb2c2163fef1bd0b9001	
	Url de validación	https://sede.aytotarifa.com/validador	
	Metadatos	Origen: Origen administración Estado de elaboración: Original	

PRESUPUESTO Y MEDICIONES

INDUSTRIAL CONSERVERA DE TARIFA

CÓDIGO	RESUMEN	UDS	LONGITUD	ANCHURA	ALTURA	PARCIALES	CANTIDAD	PRECIO	IMPORTE
APARTADO 03.11.06 CUADROS ELÉCTRICOS									
03.11.06.01	ud CUADRO GENERAL DE BAJA						0,00	0,00	0,00
03.11.06.02	ud CUADRO DE OFICINAS						0,00	0,00	0,00
03.11.06.03	ud CUADRO DE MAQUINARIA						0,00	0,00	0,00
03.11.06.04	ud CONECTIVIDAD ENTRE CUADROS						0,00	0,00	0,00
TOTAL APARTADO 03.11.06 CUADROS ELÉCTRICOS									100.000,00
TOTAL SUBCAPÍTULO 03.11 INSTALACIÓN ELÉCTRICA.....									443.000,00
SUBCAPÍTULO 03.12 INSTALACIÓN FRIGORÍFICA									
03.12.01	ud MONTAJE INSTALACIÓN FRIGORÍFICA	1				1,00			
03.12.02	ud ENFRIADORA R-290	1				1,00		92.892,87	92.892,87
03.12.03	ud CENTRAL CO2 SUBCRÍTICO	1				1,00		79.622,44	79.622,44
03.12.04	ud EVAPORADORES Y AEROENFRIADORES	1				1,00		37.820,67	37.820,67
03.12.05	ud CLIMATIZADORA	1				1,00		34.503,07	34.503,07
03.12.06	ud GRUPOS DE BOMBEO								
	Glicol frío servicios primario	1				1,00			
	Glicol frío servicios secundario	1				1,00			
	Glicol caliente primario	1				1,00			
	Glicol caliente secundario	1				1,00			
							4,00	1.990,57	7.962,28
03.12.07	ud INSTALACIÓN ELÉCTRICA	1				1,00			
							1,00	46.446,42	46.446,42
03.12.08	ud TUBERÍAS	1				1,00			
							1,00	17.915,07	17.915,07
03.12.09	ud AISLAMIENTO TÉRMICO	1				1,00			
							1,00	29.858,41	29.858,41
03.12.10	ud VALVULERÍA	1				1,00			
							1,00	19.905,61	19.905,61

8 de febrero de 2024

Página 18

Firma 1 de 1
 SECRETARIO GENERAL
 ACCIDENTAL.- DILIGENCIA.-
 Admitido a trámite por Decreto
 de la Alcaldía de fecha
 22.11.2024.
 27/11/2024
 Francisco Javier Ochoa Caro

	Puede verificar la integridad de este documento consultando la url:		
	Código Seguro de Validación	179f031fb042458fb2c2163fef1bd0b9001	
	Url de validación	https://sede.aytotarifa.com/validador	
	Metadatos	Origen: Origen administración Estado de elaboración: Original	

PRESUPUESTO Y MEDICIONES

INDUSTRIAL CONSERVERA DE TARIFA

CÓDIGO	RESUMEN	UDS	LONGITUD	ANCHURA	ALTURA	PARCIALES	CANTIDAD	PRECIO	IMPORTE
03.12.11	ud DEPÓSITOS GLICOL								
	Glicol frío ida	1					1,00		
	Glicol frío retorno	1					1,00		
	Glicol caliente	1					1,00		
							3,00	1.990,57	5.971,71
TOTAL SUBCAPÍTULO 03.12 INSTALACIÓN FRIGORÍFICA.....									392.804,16
SUBCAPÍTULO 03.13 INSTALACIÓN CONTRA INCENDIOS									
APARTADO 03.13.01 INSTALACIÓN DE DETECCIÓN Y ALARMA DE INCENDIOS									
03.13.01.01	ud PANEL ANALOG. FPA5000 HASTA 6 MODULOS								
		1					1,00		
							1,00	1.149,69	1.149,69
03.13.01.02	ud MODULO BUS 300 mA FPA								
		2					2,00		
							2,00	105,56	211,12
03.13.01.03	ud TARJETA SIM CON 128 DIRECCIONES FPA								
		1					1,00		
							1,00	125,24	125,24
03.13.01.04	ud PANEL REPETIDOR PARA CENTRAL FPA-5000								
		1					1,00		
							1,00	436,11	436,11
03.13.01.05	ud DET. OPTICO ALGOR. FAP-O420								
		35					35,00		
							35,00	43,01	1.505,35
03.13.01.06	ud DET. ALGOR. OPT-TERM. FAP-OT420								
		2					2,00		
							2,00	49,35	98,70
03.13.01.07	ud DET. TERMICO ALGOR. FAH-T420								
		2					2,00		
							2,00	42,06	84,12
03.13.01.08	ud PULSADOR DIRECC. FMC-210-DM-G-R								
		14					14,00		
							14,00	34,08	477,12
03.13.01.09	ud SIRENA DIRECCION. ALIM. LAZO MSS420								
		5					5,00		
							5,00	49,48	247,40
03.13.01.10	ud MODULO 2 ENTRADAS FLM-420 I2D								
		5					5,00		
							5,00	65,01	325,05
03.13.01.11	ud MODULO EQUIPOS CONVENCIONALES FLM-420-CON								
		3					3,00		
							3,00	78,92	236,76
03.13.01.12	ud PULS. DISPARO EXTINCION MCP3A-YSG/C								
		2					2,00		
							2,00	21,06	42,12
03.13.01.13	ud PULS. PARO EXTICION MCP3A-BSG/C								
		2					2,00		

8 de febrero de 2024

Página 19

Firma 1 de 1
 SECRETARIO GENERAL
 ACCIDENTAL.- DILIGENCIA.-
 Admitido a trámite por Decreto
 de la Alcaldía de fecha
 22.11.2024.
 27/11/2024
 Francisco Javier Ochoa Caro

	Puede verificar la integridad de este documento consultando la url:		
	Código Seguro de Validación	179f031fb042458fb2c2163fef1bd0b9001	
	Url de validación	https://sede.aytotarifa.com/validador	
	Metadatos	Origen: Origen administración Estado de elaboración: Original	

PRESUPUESTO Y MEDICIONES

INDUSTRIAL CONSERVERA DE TARIFA

CÓDIGO	RESUMEN	UDS	LONGITUD	ANCHURA	ALTURA	PARCIALES	CANTIDAD	PRECIO	IMPORTE	
03.13.01.14	ud ROTULO EXTINCION DISPARADA PAN-3	2				2,00	2,00	21,06	42,12	
03.13.01.15	m INST. ELECT. TUBO PVC RIGIDO	1000	1,00			1.000,00	2,00	63,98	127,96	
03.13.01.16	ud SIRENA ANTIDEFLAFRANTE IP-67	7				7,00	1.000,00	5,27	5.270,00	
03.13.01.17	ud MOD. PARA DISPOSITIVOS SEÑALIZADORES FLM-240-NAC	1				1,00	7,00	184,16	1.289,12	
03.13.01.18	ud PULSADOR ALARMA ANTIDEFLAGRANTE IP-67	12				12,00	1,00	78,97	78,97	
								12,00	130,61	1.567,32
TOTAL APARTADO 03.13.01 INSTALACIÓN DE DETECCIÓN Y									13.314,27	
APARTADO 03.13.02 INSTALACIÓN DE BOCAS DE INCENDIO Y GRUPO DE PRESIÓN										
03.13.02.01	u GRU.P. MONOBLOC 36m3/h 60mca 20 CV	1				1,00	1,00			
03.13.02.02	ud CONJUNTO PARA ASPIRACIÓN NEGATIVA	1				1,00	1,00	3.693,99	3.693,99	
03.13.02.03	ud B.I.E. 25mm m. ARM. HORIZONTAL	11				11,00	1,00	387,25	387,25	
03.13.02.04	ml TUBO ACERO DIN 2440	300				300,00	11,00	147,21	1.619,31	
03.13.02.05	ud VÁLVULERÍA	1				1,00	300,00	29,03	8.709,00	
								1,00	1.990,57	1.990,57
TOTAL APARTADO 03.13.02 INSTALACIÓN DE BOCAS DE									16.400,12	

Firma 1 de 1
 FRANCISCO JAVIER OCHOA CARO
 SECRETARIO GENERAL ACCIDENTAL.- DILIGENCIA.- Admitido a trámite por Decreto de la Alcaldía de fecha 22.11.2024.

Puede verificar la integridad de este documento consultando la url:

Código Seguro de Validación 179f031fb042458fb2c2163fef1bd0b9001

Url de validación <https://sede.aytotarifa.com/validador>

Metadatos Origen: Origen administración Estado de elaboración: Original



PRESUPUESTO Y MEDICIONES

INDUSTRIAL CONSERVERA DE TARIFA

CÓDIGO	RESUMEN	UDS	LONGITUD	ANCHURA	ALTURA	PARCIALES	CANTIDAD	PRECIO	IMPORTE
APARTADO 03.13.03 INSTALACIÓN DE EXTINCIÓN POR FE-13									
03.13.03.01	ud BATERÍA EXT. 2 BOT. 67 l. FE-13	1				1,00			
							1,00	4.078,13	4.078,13
03.13.03.02	ud BOQUILLA-DIFUSOR DESC. FE-13 1 1/4"	1				1,00			
							1,00	48,10	48,10
TOTAL APARTADO 03.13.03 INSTALACIÓN DE EXTINCIÓN									4.126,23
APARTADO 03.13.04 EXTINTORES									
03.13.04.01	ud EXTINTOR CO2 5 kg.	8				8,00			
							8,00	91,46	731,68
03.13.04.02	ud EXTINTOR POLVO ABC 6 kg.PR.INC	20				20,00			
							20,00	40,44	808,80
03.13.04.03	ud ARMARIO ALOJAMIENTO EXTINTOR POLIÉSTER	10				10,00			
							10,00	43,59	435,90
03.13.04.04	ud CARRO EXTINT.P. ABC 50 kg.PR.IN	1				1,00			
							1,00	225,87	225,87
TOTAL APARTADO 03.13.04 EXTINTORES									2.202,25
TOTAL SUBCAPÍTULO 03.13 INSTALACIÓN CONTRA									36.042,87
SUBCAPÍTULO 03.14 INSTALACIÓN DE SANEAMIENTO									
03.14.01	SANEAMIENTO	1				1,00			
							1,00	35.830,10	35.830,10
03.14.02	SANEAMIENTO AÉREO PLUVIALES	1				1,00			
							1,00	7.962,24	7.962,24
03.14.03	m. CANALÓN AC.INOX.CORN.DES.	1	90,00			90,00			
							90,00	46,44	4.179,60
TOTAL SUBCAPÍTULO 03.14 INSTALACIÓN DE SANEAMIENTO									47.971,94

Firma 1 de 1
 FRANCISCO JAVIER OCHOA CARO
 SECRETARIO GENERAL ACCIDENTAL.- DILIGENCIA.- Admitido a trámite por Decreto de la Alcaldía de fecha 22.11.2024.

	Puede verificar la integridad de este documento consultando la url:		
	Código Seguro de Validación	179f031fb042458fb2c2163fef1bd0b9001	
	Url de validación	https://sede.aytotarifa.com/validador	
	Metadatos	Origen: Origen administración Estado de elaboración: Original	

PRESUPUESTO Y MEDICIONES

INDUSTRIAL CONSERVERA DE TARIFA

CÓDIGO	RESUMEN	UDS	LONGITUD	ANCHURA	ALTURA	PARCIALES	CANTIDAD	PRECIO	IMPORTE
SUBCAPÍTULO 03.15 INSTALACIÓN FOTOVOLTAICA AUTOCONSUMO									
03.15.01	ud MÓDULO SOLAR FOTOVOLTAICO 540 wp	364				364,00			
							364,00	153,27	55.790,28
03.15.02	ud INVERSOR FOTOVOLTAICO 100 kw	2				2,00			
							2,00	4.644,64	9.289,28
03.15.03	ud CUADRO, CABLES Y CONEXIONADO	1				1,00			
							1,00	14.597,45	14.597,45
TOTAL SUBCAPÍTULO 03.15 INSTALACIÓN FOTOVOLTAICA									79.677,01
SUBCAPÍTULO 03.16 INSTALACIÓN DE CLIMATIZACIÓN									
03.16.01	INSTALACIÓN DE CLIMATIZACIÓN	1				1,00			
							1,00	174.290,24	174.290,24
TOTAL SUBCAPÍTULO 03.16 INSTALACIÓN DE									174.290,24
SUBCAPÍTULO 03.17 INSTALACIÓN DE AGUAS									
03.17.01	ud GRUPO PRESIÓN AGUA CALIENTE	1				1,00			
							1,00	995,28	995,28
03.17.02	ud GRUPO PRESIÓN RED AGUA	1				1,00			
							1,00	1.658,80	1.658,80
03.17.03	ud TUBERÍA PPR + Multicapa	1				1,00			
							1,00	19.905,61	19.905,61
03.17.04	ud DEPÓSITO PRFV. CILÍN. DE 5000 l.	1				1,00			
							1,00	2.654,07	2.654,07
03.17.05	ud VÁLVULERÍA	1				1,00			
							1,00	9.952,82	9.952,82
03.17.06	ud HIDROMEZCLADORES / GRIFOS	1				1,00			
							1,00	5.308,17	5.308,17
03.17.07	UD EQUIPO DE DESINFECCIÓN POR ULTRAVIOLETA	1				1,00			
							1,00	3.981,13	3.981,13
TOTAL SUBCAPÍTULO 03.17 INSTALACIÓN DE AGUAS.....									44.455,88

Firma 1 de 1
 FRANCISCO JAVIER OCHOA CARO
 SECRETARIO GENERAL ACCIDENTAL.- DILIGENCIA.- Admitido a trámite por Decreto de la Alcaldía de fecha 22.11.2024.

	Puede verificar la integridad de este documento consultando la url:		
	Código Seguro de Validación	179f031fb042458fb2c2163fef1bd0b9001	
	Url de validación	https://sede.aytotarifa.com/validador	
	Metadatos	Origen: Origen administración Estado de elaboración: Original	

PRESUPUESTO Y MEDICIONES

INDUSTRIAL CONSERVERA DE TARIFA

CÓDIGO	RESUMEN	UDS	LONGITUD	ANCHURA	ALTURA	PARCIALES	CANTIDAD	PRECIO	IMPORTE
SUBCAPÍTULO 03.18 INSTALACIÓN DE VENTILACIÓN									
03.18.01	ud EXTRACCIÓN BALSINAS Sala de cocción	1				1,00			
							1,00	18.578,57	18.578,57
03.18.02	ud SALA DE ATEMPERADO Sala de atemperado	1				1,00			
							1,00	6.635,20	6.635,20
03.18.03	ud EXTRACTORES VARIOS	16				16,00			
							16,00	663,51	10.616,16
03.18.04	ud REJILLAS	1				1,00			
							1,00	2.654,07	2.654,07
TOTAL SUBCAPÍTULO 03.18 INSTALACIÓN DE VENTILACIÓN..									38.484,00
SUBCAPÍTULO 03.19 INSTALACION DE INFORMÁTICA / SEGURIDAD / VOZ Y DATOS									
03.19.01	ud VIDEOPORTERO IP	1				1,00			
							1,00	1.658,80	1.658,80
03.19.02	ud VIDEOVIGILANCIA CCTV IP	1				1,00			
							1,00	6.635,20	6.635,20
03.19.03	ud SWITCHES / CABLEADO	1				1,00			
							1,00	16.588,01	16.588,01
03.19.04	ud SAI	3				3,00			
							3,00	530,82	1.592,46
03.19.05	ud MEGAFONÍA IP	1				1,00			
							1,00	995,28	995,28
03.19.06	ud ANTI-INTRUSISMO IP	1				1,00			
							1,00	2.654,07	2.654,07
TOTAL SUBCAPÍTULO 03.19 INSTALACION DE INFORMÁTICA									30.123,82

Firma 1 de 1
 FRANCISCO JAVIER OCHOA CARO
 SECRETARIO GENERAL ACCIDENTAL.- DILIGENCIA.-
 Admitido a trámite por Decreto de la Alcaldía de fecha 22.11.2024.

	Puede verificar la integridad de este documento consultando la url:		
	Código Seguro de Validación	179f031fb042458fb2c2163fef1bd0b9001	
	Url de validación	https://sede.aytotarifa.com/validador	
	Metadatos	Origen: Origen administración Estado de elaboración: Original	

PRESUPUESTO Y MEDICIONES

INDUSTRIAL CONSERVERA DE TARIFA

CÓDIGO	RESUMEN	UDS	LONGITUD	ANCHURA	ALTURA	PARCIALES	CANTIDAD	PRECIO	IMPORTE
SUBCAPÍTULO 03.20 INSTALACIÓN DE LIMPIEZA									
03.20.01	ud ESTACION CENTRAL DE AGUA	1				1,00			
							1,00	2.654,07	2.654,07
03.20.02	ud ESTACION CENTRAL PRODUCTO QUÍMICO	1				1,00			
							1,00	9.952,82	9.952,82
03.20.03	ud SATÉLITES CENTRALIZADOS	7				7,00			
							7,00	995,28	6.966,96
03.20.04	ud SISTEMA DE TUBERIAS	1				1,00			
							1,00	3.981,13	3.981,13
03.20.05	ud CUADRO MANDO Y MANIOBRA e INSTALACION	1				1,00			
							1,00	7.962,24	7.962,24
TOTAL SUBCAPÍTULO 03.20 INSTALACIÓN DE LIMPIEZA.....									31.517,22
SUBCAPÍTULO 03.21 INSTALACIÓN AIRE COMPRIMIDO									
03.21.01	ud Equipos instalación aire comprimido	1				1,00			
							1,00	26.540,82	26.540,82
03.21.02	ud TUBERÍA RÍGIDA ALUMINIO	1				1,00			
							1,00	18.343,37	18.343,37
TOTAL SUBCAPÍTULO 03.21 INSTALACIÓN AIRE									44.884,19
SUBCAPÍTULO 03.22 INSTALACIÓN DE VAPOR									
03.22.01	ud Equipos vapor								
	Traslado caldera biomasa	1				1,00			
	Traslado caldera gasoil	1				1,00			
							2,00	1.990,57	3.981,14
03.22.02	Traslado y montaje								
							1,00	3.317,61	3.317,61
03.22.03	ud TUBERÍA ACERO NEGRO	1				1,00			
							1,00	7.852,71	7.852,71
TOTAL SUBCAPÍTULO 03.22 INSTALACIÓN DE VAPOR.....									15.151,46

Firma 1 de 1
 FRANCISCO JAVIER OCHOA CARO
 SECRETARIO GENERAL ACCIDENTAL.- DILIGENCIA.- Admitido a trámite por Decreto de la Alcaldía de fecha 22.11.2024.

	Puede verificar la integridad de este documento consultando la url:		
	Código Seguro de Validación	179f031fb042458fb2c2163fef1bd0b9001	
	Url de validación	https://sede.aytotarifa.com/validador	
	Metadatos	Origen: Origen administración Estado de elaboración: Original	

PRESUPUESTO Y MEDICIONES

INDUSTRIAL CONSERVERA DE TARIFA

CÓDIGO	RESUMEN	UDS	LONGITUD	ANCHURA	ALTURA	PARCIALES	CANTIDAD	PRECIO	IMPORTE	
SUBCAPÍTULO 03.23 INSTALACIÓN DE ACEITES										
									TOTAL SUBCAPÍTULO 03.23 INSTALACIÓN DE ACEITES.....	53.456,00
									TOTAL CAPÍTULO 03 EDIFICIO PRODUCCIÓN, OFICINAS Y SERVICIOS INDUSTRIALES	3.145.017,58
									TOTAL.....	3.884.976,98

Firma 1 de 1	Francisco Javier Ochoa Caro	27/11/2024	SECRETARIO GENERAL ACCIDENTAL.- DILIGENCIA.- Admitido a trámite por Decreto de la Alcaldía de fecha 22.11.2024.
--------------	-----------------------------	------------	---

	Puede verificar la integridad de este documento consultando la url:		
	Código Seguro de Validación	179f031fb042458fb2c2163fef1bd0b9001	
	Url de validación	https://sede.aytotarifa.com/validador	
	Metadatos	Origen: Origen administración Estado de elaboración: Original	

PRESUPUESTO Y MEDICIONES

INDUSTRIAL CONSERVERA DE TARIFA

CÓDIGO	RESUMEN	UDS	LONGITUD	ANCHURA	ALTURA	PARCIALES	CANTIDAD	PRECIO	IMPORTE
CAPÍTULO 01 CONTROL DE CALIDAD Y ENSAYOS									
TOTAL CAPÍTULO 01 CONTROL DE CALIDAD Y ENSAYOS.....									4.354,00

Firma 1 de 1	Francisco Javier Ochoa Caro	27/11/2024	SECRETARIO GENERAL ACCIDENTAL.- DILIGENCIA.- Admitido a trámite por Decreto de la Alcaldía de fecha 22.11.2024.
--------------	-----------------------------	------------	---

	Puede verificar la integridad de este documento consultando la url:		
	Código Seguro de Validación	179f031fb042458fb2c2163fef1bd0b9001	
	Url de validación	https://sede.aytotarifa.com/validador	
	Metadatos	Origen: Origen administración Estado de elaboración: Original	

PRESUPUESTO Y MEDICIONES

INDUSTRIAL CONSERVERA DE TARIFA

CÓDIGO	RESUMEN	UDS	LONGITUD	ANCHURA	ALTURA	PARCIALES	CANTIDAD	PRECIO	IMPORTE
CAPÍTULO 02 SEGURIDAD Y SALUD									
TOTAL CAPÍTULO 02 SEGURIDAD Y SALUD.....									21.345,00

Firma 1 de 1	Francisco Javier Ochoa Caro	27/11/2024	SECRETARIO GENERAL ACCIDENTAL.- DILIGENCIA.- Admitido a trámite por Decreto de la Alcaldía de fecha 22.11.2024.
--------------	-----------------------------	------------	---

	Puede verificar la integridad de este documento consultando la url:		
	Código Seguro de Validación	179f031fb042458fb2c2163fef1bd0b9001	
	Url de validación	https://sede.aytotarifa.com/validador	
	Metadatos	Origen: Origen administración Estado de elaboración: Original	

PRESUPUESTO Y MEDICIONES

INDUSTRIAL CONSERVERA DE TARIFA

CÓDIGO	RESUMEN	UDS	LONGITUD	ANCHURA	ALTURA	PARCIALES	CANTIDAD	PRECIO	IMPORTE
CAPÍTULO 03 MAQUINARIA									
03.01	ud AUTOCLAVES Esterilización	3					3,00		
								54.056,60	162.169,80
03.02	ud BALSINAS DE COCCIÓN MECALSA	1					1,00		
								23.678,49	23.678,49
03.03	ud PUENTE GRÚA COCEDERO	1					1,00		
								11.142,82	11.142,82
03.04	ud GRUPO DE DESCABEZADO Y EVISCERADO CABINPLANT	1					1,00		
								40.922,01	40.922,01
03.05	ud DESCONGELADOR CABINPLANT	1					1,00		
								45.267,71	45.267,71
03.06	ud LAVADORA DE CAJAS PLÁSTICAS						1,00		
								58.242,13	58.242,13
03.07	ud SISTEMA DE PREMEZCLA DE AGUA+ADITIVOS						1,00		
								23.678,49	23.678,49
03.08	ud LÍNEA POLIVALENTE LIMPIEZA Y ESTUCHADO GAICTECH	2					2,00		
								185.409,58	370.819,16
03.09	ud CONTROL PRODUCCIÓN LÍNEAS POLIVALENTES GAICTECH	1					1,00		
								46.047,71	46.047,71
03.10	ud BALSINA DESENGRASADO	1					1,00		
								9.053,54	9.053,54
03.11	ud INSTALACIÓN VACÍO VÍSCERAS GAICTECH	1					1,00		
								34.473,11	34.473,11
03.12	ud TRANSPORTADOR RECOGIDA CABEZAS Y COLAS GAICTECH	1					1,00		
								5.648,02	5.648,02
03.13	ud LAVADORA DE PESCADO POR INMERSIÓN GAICTECH	1					1,00		
								24.625,64	24.625,64
03.14	ud TRANSPORTADORES RECOGIDA RESIDUOS GAICTECH	1					1,00		
								8.607,82	8.607,82
03.15	ud ACEITADORA ZIG-ZAG GAICTECH	1					1,00		
								25.565,81	25.565,81

8 de febrero de 2024

Página 3

Firma 1 de 1
SECRETARIO GENERAL ACCIDENTAL.- DILIGENCIA.-
 Admitido a trámite por Decreto de la Alcaldía de fecha 22.11.2024.
 27/11/2024
 Francisco Javier Ochoa Caro

Puede verificar la integridad de este documento consultando la url:

Código Seguro de Validación 179f031fb042458fb2c2163fef1bd0b9001

Url de validación <https://sede.aytotarifa.com/validador>

Metadatos Origen: Origen administración Estado de elaboración: Original



PRESUPUESTO Y MEDICIONES

INDUSTRIAL CONSERVERA DE TARIFA

CÓDIGO	RESUMEN	UDS	LONGITUD	ANCHURA	ALTURA	PARCIALES	CANTIDAD	PRECIO	IMPORTE
03.16	ud ACEITADORA LINEAL GAICTECH	2				2,00			
							2,00	8.573,00	17.146,00
03.17	ud TRANSPORTADOR CONEXIÓN ZONA DOSIFICADO GAICTECH	1				1,00			
							1,00	26.109,02	26.109,02
03.18	ud TRANSPORTADOR ABATIBLE CERRADORAS GAICTECH	3				3,00			
							3,00	2.667,31	8.001,93
03.19	ud TRANSPORTADOR LAVADORA GAICTECH	1				1,00			
							1,00	7.288,10	7.288,10
03.20	ud LAVADORA ENVASES CERRADOS GAICTECH	1				1,00			
							1,00	19.938,69	19.938,69
03.21	ud LAVADORA LINEAL ENVASES VIDRIO GAICTECH	1				1,00			
							1,00	17.069,41	17.069,41
03.22	ud PALETIZADOR SEMIAUTOMÁTICO CARROS GAICTECH	1				1,00			
							1,00	9.986,75	9.986,75
03.23	ud DESPALETIZADOR SEMIAUTOMÁTICO CARROS GAICTECH	1				1,00			
							1,00	9.986,75	9.986,75
03.24	ud PALETIZADOR - DESPALETIZADOR SEMIAUTOMÁTICO PALLETS GAICTECH	1				1,00			
							1,00	20.649,04	20.649,04
03.25	ud TRANSPORTADORES CONEXIÓN GAICTECH	4				4,00			
							4,00	3.830,34	15.321,36
03.26	ud TRANSPORTADOR AÉREO ENVASES GAICTECH	1				1,00			
							1,00	8.357,12	8.357,12
03.27	ud PLATO ROTATIVO CON MESA ENVASES VACÍOS GAICTECH	1				1,00			
							1,00	5.856,95	5.856,95
03.28	ud BAJANTE DE VARILLAS GAICTECH	4				4,00			
							4,00	1.448,56	5.794,24
03.29	ud HIGIENIZADORA TARROS VACÍOS HERMASA	1				1,00			
							1,00	20.614,21	20.614,21
03.30	ud CERRADORA AUTOMÁTICA FORMATO RR125 HERMASA	1				1,00			
							1,00	102.305,02	102.305,02

8 de febrero de 2024

Página 4

Firma 1 de 1
 FRANCISCO JAVIER OCHOA CARO
 SECRETARIO GENERAL
 ACCIDENTAL.- DILIGENCIA.-
 Admitido a trámite por Decreto
 de la Alcaldía de fecha
 22.11.2024.

Puede verificar la integridad de este documento consultando la url:

Código Seguro de Validación 179f031fb042458fb2c2163fef1bd0b9001

Url de validación <https://sede.aytotarifa.com/validador>

Metadatos Origen: Origen administración Estado de elaboración: Original



PRESUPUESTO Y MEDICIONES

INDUSTRIAL CONSERVERA DE TARIFA

CÓDIGO	RESUMEN	UDS	LONGITUD	ANCHURA	ALTURA	PARCIALES	CANTIDAD	PRECIO	IMPORTE
03.31	ud CERRADORA SEMIAUTOMÁTICA LATAS REDONDAS HERMASA	1				1,00			
							1,00	29.040,98	29.040,98
03.32	ud CERRADORA SEMIAUTOMÁTICA LATAS FORMA HERMASA	1				1,00			
							1,00	29.040,98	29.040,98
03.33	ud CERRADORA TARROS CRISTAL HERMASA	1				1,00			
							1,00	45.198,07	45.198,07
03.34	ud LLENADORA DE LÍQUIDOS TARROS CRISTAL HERMASA	1				1,00			
							1,00	47.008,77	47.008,77
03.35	ud DETECTOR VACÍO HERMASA	1				1,00			
							1,00	17.828,52	17.828,52
03.36	ud SISTEMA ALIMENTACIÓN ENVASES VACÍOS RR125 HERMASA	1				1,00			
							1,00	24.862,42	24.862,42
03.37	ud SISTEMA ALIMENTACIÓN ENVASES VACÍOS REDONDOS HERMASA	1				1,00			
							1,00	23.190,99	23.190,99
TOTAL CAPÍTULO 03 MAQUINARIA.....									1.400.537,58

Firma 1 de 1	SECRETARIO GENERAL ACCIDENTAL.- DILIGENCIA.- Admitido a trámite por Decreto de la Alcaldía de fecha 22.11.2024.
	27/11/2024
	Francisco Javier Ochoa Caro

	Puede verificar la integridad de este documento consultando la url:		
	Código Seguro de Validación	179f031fb042458fb2c2163fef1bd0b9001	
	Url de validación	https://sede.aytotarifa.com/validador	
	Metadatos	Origen: Origen administración Estado de elaboración: Original	

PRESUPUESTO Y MEDICIONES

INDUSTRIAL CONSERVERA DE TARIFA

CÓDIGO	RESUMEN	UDS	LONGITUD	ANCHURA	ALTURA	PARCIALES	CANTIDAD	PRECIO	IMPORTE
CAPÍTULO 04 EQUIPO TRANSPORTE INTERNO									
04.01	ud CARRETILLA RETRÁCTIL	1				1,00			
							1,00	22.077,14	22.077,14
04.02	ud CARRETILLA ELEVADORA	2				2,00			
							2,00	15.454,00	30.908,00
04.03	ud TRANSPALETA ELÉCTRICA	4				4,00			
							4,00	3.863,50	15.454,00
04.04	ud TRASPALLETAS MANUALES	6				6,00			
							6,00	1.103,86	6.623,16
04.05	ud APILADOR ELÉCTRICO								
	Embalaje	1				1,00			
	Cámaras 0°C	1				1,00			
							2,00	7.175,06	14.350,12
TOTAL CAPÍTULO 04 EQUIPO TRANSPORTE INTERNO.....									89.412,42

Firma 1 de 1	SECRETARIO GENERAL ACCIDENTAL.- DILIGENCIA.- Admitido a trámite por Decreto de la Alcaldía de fecha 22.11.2024.
	27/11/2024
	Francisco Javier Ochoa Caro

	Puede verificar la integridad de este documento consultando la url:		
	Código Seguro de Validación	179f031fb042458fb2c2163fef1bd0b9001	
	Url de validación	https://sede.aytotarifa.com/validador	
	Metadatos	Origen: Origen administración Estado de elaboración: Original	

PRESUPUESTO Y MEDICIONES

INDUSTRIAL CONSERVERA DE TARIFA

CÓDIGO	RESUMEN	UDS	LONGITUD	ANCHURA	ALTURA	PARCIALES	CANTIDAD	PRECIO	IMPORTE
CAPÍTULO 05 EQUIPAMIENTO									
05.01	ud PLATAF. HIDRÁULICA 2000x2500 3Tm LABIO RETRÁCTIL								
	Recepción de pescado	1					1,00		
	Recepción de embalaje	1					1,00		
	Expedición de producto	1					1,00		
							3,00	2.512,78	7.538,34
05.02	ud MESA HIDRÁULICA 2000x2500 3Tm								
	Recepción de pescado	1					1,00		
	Expedición de producto	1					1,00		
							2,00	3.256,38	6.512,76
05.03	ud ABRIGO HINCHABLE DE ESTANQUEIDAD EN MUELLES								
	Recepción de congelado	2					2,00		
							2,00	1.220,93	2.441,86
05.04	ud VALVULA DE SOBREPRESIÓN TEMPERATURA NEGATIVA								
	Cámara de congelado	3					3,00		
							3,00	227,15	681,45
05.05	ud CONJUNTO DEFENSAS ACERO INOX 316L PARA PUERTAS								
	Muelle	1	20,00				20,00		
		1	3,00				3,00		
							23,00	155,21	3.569,83
05.06	ud TOBERA 125mm								
	Sala envasado	24					24,00		
	Sala eviscerado	12					12,00		
	Sala estuchado	12					12,00		
							48,00	128,05	6.146,40
05.07	ud DEPÓSITO AGUA POTABLE Y CONTRA INCENDIOS								
		1					1,00		
							1,00	11.590,49	11.590,49
05.08	ud DEPÓSITO ACEITE INOX 5m3								
	Aceite de oliva	1					1,00		
							1,00	2.759,65	2.759,65
05.09	ud DEPÓSITO ACEITE INOX 10m3								
	Aceite de girasol	1					1,00		
							1,00	4.415,42	4.415,42
05.10	ud DEPÓSITO ACEITE INOX 15m3								
	Aceite de oliva	1					1,00		
							1,00	4.967,36	4.967,36
05.11	ud DEPÓSITO ACEITE INOX 25m3								
	Aceite de girasol	1					1,00		
							1,00	6.623,14	6.623,14
05.12	ud DEPÓSITO SALMUERA INOX 10m3								
	Sala de aditivos	1					1,00		
							1,00	4.691,38	4.691,38
05.13	ud BÁSCULA EMPOTRADA 3.000kg 2x1.50m								
	Recepción	1					1,00		
							1,00	733,90	733,90

8 de febrero de 2024

Página 7

Firma 1 de 1
SECRETARIO GENERAL ACCIDENTAL.- DILIGENCIA.-
 Admitido a trámite por Decreto de la Alcaldía de fecha 22.11.2024.
 27/11/2024
Francisco Javier Ochoa Caro

	Puede verificar la integridad de este documento consultando la url:		
	Código Seguro de Validación	179f031fb042458fb2c2163fef1bd0b9001	
	Url de validación	https://sede.aytotarifa.com/validador	
	Metadatos	Origen: Origen administración Estado de elaboración: Original	

PRESUPUESTO Y MEDICIONES

INDUSTRIAL CONSERVERA DE TARIFA

CÓDIGO	RESUMEN	UDS	LONGITUD	ANCHURA	ALTURA	PARCIALES	CANTIDAD	PRECIO	IMPORTE
05.14	ud ASCENSOR HIDRÁULICO 8 PERSONAS 2 PARADAS Oficinas	1				1,00			
							1,00	13.798,21	13.798,21
05.15	ud MONTACARGAS HIDRÁULICO 2000 kg 2 PARADAS Almacén de embalaje	1				1,00			
							1,00	13.798,21	13.798,21
05.16	ud LAVAMANOS ACERO INOX CON FOTOCÉLULA	17				17,00			
							17,00	386,36	6.568,12
05.17	ud LAVABOTAS Oficinas	1				1,00			
	Eviscerado	1				1,00			
							2,00	1.103,86	2.207,72
05.18	ud TAQUILLA 1,85 m ALTO 2 COMPARTIMENTOS vestuarios	60				60,00			
							60,00	111,73	6.703,80
05.19	ud BANCO SIMPLE 200x40x45 cm vestuarios	10				10,00			
							10,00	130,25	1.302,50
05.20	Ud PALETS PVC	50				50,00			
							50,00	26,50	1.325,00
05.21	Ud BINS TAPA PVC	50				50,00			
							50,00	86,11	4.305,50
05.22	Ud ÚTILES PERSONAL CONJUNTO CUCHILLOS	60				60,00			
							60,00	49,67	2.980,20
05.23	Ud ARMARIOS DESINFECCIÓN ÚTILES INCLUSO OZONIZACIÓN Traslado	1				1,00			
							1,00	1.741,06	1.741,06
05.24	Ud EQUIPO DESINFECCIÓN CON LAVABOTAS Y LIMITADOR DE PASO	1				1,00			
							1,00	7.726,99	7.726,99
05.25	Ud EQUIPO DE LABORATORIO Traslado	1				1,00			
							1,00	3.482,14	3.482,14
05.26	ud ELIMINADOR DE INSECTOS 3X15W	10				10,00			
							10,00	140,39	1.403,90
05.27	ud COCINA COMEDOR	1				1,00			
							1,00	2.207,71	2.207,71
05.28	ud COCINA PLANTA ALTA	1				1,00			

8 de febrero de 2024

Página 8

Firma 1 de 1
 FRANCISCO JAVIER OCHOA CARO
 SECRETARIO GENERAL
 ACCIDENTAL.- DILIGENCIA.-
 Admitido a trámite por Decreto
 de la Alcaldía de fecha
 22.11.2024.
 27/11/2024

Puede verificar la integridad de este documento consultando la url:

Código Seguro de Validación 179f031fb042458fb2c2163fef1bd0b9001

Url de validación <https://sede.aytotarifa.com/validador>

Metadatos Origen: Origen administración Estado de elaboración: Original



PRESUPUESTO Y MEDICIONES

INDUSTRIAL CONSERVERA DE TARIFA

CÓDIGO	RESUMEN	UDS	LONGITUD	ANCHURA	ALTURA	PARCIALES	CANTIDAD	PRECIO	IMPORTE
05.29	ud COCINA DESCANSO PERSONAL OFICINA	1				1,00	1,00	2.759,65	2.759,65
05.30	ud MUEBLES OFICINA	1				1,00	1,00	1.655,79	1.655,79
05.31	ud TIENDA EXPOSICIÓN	1				1,00	1,00	22.077,14	22.077,14
05.32	ud ESCLUSAS NEUMÁTICA CÁMARA	1				1,00	1,00	11.038,58	11.038,58
	Cámara de congelado	1				1,00	1,00	13.798,21	13.798,21
05.33	ud LÍNEA DE VIDA PERMANENTE	2	90,00			180,00	180,00	66,23	11.921,40
	Cubierta	2	90,00			180,00	180,00	66,23	11.921,40
05.34	ud CARRO ESTERILIZACIÓN AUTOCLAVE	27				27,00	27,00	922,77	24.914,79
	GAICTECH	27				27,00	27,00	922,77	24.914,79
05.35	ud SEPARADOR PLÁSTICO PARA CARRO	400				400,00	400,00	12,78	5.112,00
	GAICTECH	400				400,00	400,00	12,78	5.112,00
05.36	ud MAMPARAS ESCURRIDOR AUTOCLAVE	1				1,00	1,00	4.088,02	4.088,02
	GAICTECH	1				1,00	1,00	4.088,02	4.088,02
05.37	ESTANTERÍAS						1,00	96.754,39	96.754,39
TOTAL CAPÍTULO 05 EQUIPAMIENTO.....									326.343,01
TOTAL.....									1.841.992,01

Firma 1 de 1	SECRETARIO GENERAL ACCIDENTAL.- DILIGENCIA.- Admitido a trámite por Decreto de la Alcaldía de fecha 22.11.2024.
	27/11/2024
	Francisco Javier Ochoa Caro

	Puede verificar la integridad de este documento consultando la url:		
	Código Seguro de Validación	179f031fb042458fb2c2163fef1bd0b9001	
	Url de validación	https://sede.aytotarifa.com/validador	
	Metadatos	Origen: Origen administración Estado de elaboración: Original	

RESUMEN DE PRESUPUESTO

INDUSTRIAL CONSERVERA DE TARIFA

CAPITULO	RESUMEN	EUROS	%
1	ACTUACIONES PREVIAS.....	19.380,00	0,50
2	ACOMETIDAS Y OBRAS EXTERIORES.....	720.579,40	18,55
3	EDIFICIO PRODUCCIÓN, OFICINAS Y SERVICIOS INDUSTRIALES.....	3.145.017,58	80,95
TOTAL EJECUCIÓN MATERIAL		3.884.976,98	
	13,00% Gastos generales.....	505.047,01	
	6,00% Beneficio industrial.....	233.098,62	
	SUMA DE G.G. y B.I.	738.145,63	
	CONTROL DE CALIDAD.....	4.354,00	
	SEGURIDAD Y SALUD.....	21.345,00	
	MAQUINARIA, EQUIPAMIENTO Y TRANSPORTE INTERNO.....	1.816.293,01	
	SUMA	1.841.992,01	
TOTAL PRESUPUESTO CONTRATA		6.465.114,62	
TOTAL PRESUPUESTO GENERAL		6.465.114,62	

Asciende el presupuesto general a la expresada cantidad de SEIS MILLONES CUATROCIENTOS SESENTA Y CINCO MIL CIENTO CATORCE EUROS con SESENTA Y DOS CÉNTIMOS

, a .

Firma 1 de 1	SECRETARIO GENERAL ACCIDENTAL.- DILIGENCIA.- Admitido a trámite por Decreto de la Alcaldía de fecha 22.11.2024.
Francisco Javier Ochoa Caro	27/11/2024

8 de febrero de 2024

Página 1

Puede verificar la integridad de este documento consultando la url:

Código Seguro de Validación 179f031fb042458fb2c2163fef1bd0b9001

Url de validación <https://sede.aytotarifa.com/validador>

Metadatos Origen: Origen administración Estado de elaboración: Original





REGA

Registro General de Auditores

CARLOS FERNÁNDEZ AUDITORES, S.L.P.

AUDITORES DE CUENTAS

**INFORME DE AUDITORIA DE CUENTAS ANUALES
EJERCICIO ANUAL CERRADO CON FECHA 31 DE DICIEMBRE DE 2022**

INDUSTRIAL CONSERVERA DE TARIFA, S.L.U.

Fecha 15 DE JUNIO DE 2023

Nº de Protocolo CA/28/2023

SECRETARIO GENERAL
ACCIDENTAL.- DILIGENCIA.-
Admitido a trámite por Decreto
de la Alcaldía de fecha
22.11.2024.

27/11/2024

Francisco Javier Ochoa Caro

Firma 1 de 1



Puede verificar la integridad de este documento consultando la url:

Código Seguro de Validación 179f031fb042458fb2c2163fef1bd0b9001

Url de validación <https://sede.aytotarifa.com/validador>

Metadatos Origen: Origen administración Estado de elaboración: Original





CARLOS FERNÁNDEZ AUDITORES, S.L.P.

AUDITORES DE CUENTAS

Inscrita en el Registro Oficial de Auditores de Cuentas Nº S2209

C/ Los Figueros, 10 - Guadacorte -

11379 Los Barrios (Cádiz)

Nº DE PROTOCOLO: CA/28/2023

FECHA: 15 DE JUNIO DE 2023

INFORME DE AUDITORÍA DE CUENTAS ANUALES EMITIDO POR UN AUDITOR INDEPENDIENTE

INDUSTRIAL CONSERVERA DE TARIFA, S.L.U.

Cuentas Anuales correspondientes al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2022

Teléfono: 956 66 54 12 · E-mail: carlosfernandez@reaf.es

SECRETARIO GENERAL
ACCIDENTAL.- DILIGENCIA.-
Admitido a trámite por Decreto
de la Alcaldía de fecha
22.11.2024.

27/11/2024

Francisco Javier Ochoa Caro

Firma 1 de 1

Puede verificar la integridad de este documento consultando la url:

Código Seguro de Validación 179f031fb042458fb2c2163fef1bd0b9001

Url de validación <https://sede.aytotarifa.com/validador>

Metadatos Origen: Origen administración Estado de elaboración: Original





CARLOS FERNÁNDEZ AUDITORES, S.L.P.

AUDITORES DE CUENTAS

Inscrita en el Registro Oficial de Auditores de Cuentas N° S2209
C/ Los Tilgueros, 10 - Guadacorte -
11379 Los Barrios (Cádiz)

N° DE PROTOCOLO: CA/28/2023
FECHA: 15 DE JUNIO DE 2023

INFORME DE AUDITORÍA DE CUENTAS ANUALES EMITIDO POR UN AUDITOR INDEPENDIENTE

A los socios de INDUSTRIAL CONSERVERA DE TARIFA, SOCIEDAD LIMITADA UNIPERSONAL.

Opinión

Hemos auditado las cuentas anuales de INDUSTRIAL CONSERVERA DE TARIFA, SOCIEDAD LIMITADA UNIPERSONAL, (la Sociedad), que comprenden el balance a 31 de diciembre de 2021, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de cambios en el patrimonio neto, el estado de flujos de efectivo y la memoria, correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha.

En nuestra opinión, las cuentas anuales adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de la Sociedad a 31 de diciembre de 2022, así como de sus resultados y flujos de efectivo correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación (que se identifica en la nota 2 de la memoria) y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales de nuestro informe.

Somos independientes de la Sociedad de conformidad con los requerimientos de ética, incluidos los de independencia, que son aplicables a nuestra auditoría de las cuentas anuales en España según lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas. En este sentido, no hemos prestado servicios distintos a los de la auditoría de cuentas ni han concurrido situaciones o circunstancias que, de acuerdo con lo establecido en la citada normativa reguladora, hayan afectado a la necesaria independencia de modo que se haya visto comprometida.



Página 1

Teléfono: 956 66 54 12 · E-mail: carlosfernandez@carlosfernandez.com

Firma 1 de 1 Francisco Javier Ochoa Caro	SECRETARIO GENERAL ACCIDENTAL.- DILIGENCIA.- Admitido a trámite por Decreto de la Alcaldía de fecha 22.11.2024.
	27/11/2024

Puede verificar la integridad de este documento consultando la url:

Código Seguro de Validación 179f031fb042458fb2c2163fef1bd0b9001

Url de validación <https://sede.aytotarifa.com/validador>

Metadatos Origen: Origen administración Estado de elaboración: Original





CARLOS FERNÁNDEZ AUDITORES, S.L.P.

AUDITORES DE CUENTAS

Inscrita en el Registro Oficial de Auditores de Cuentas Nº S2209

C/ Los Jilgueros, 10 - Guadacorte -

11379 Los Barrios (Cádiz)

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Aspectos más relevantes de la auditoría

Los aspectos más relevantes de la auditoría son aquellos que, según nuestro juicio profesional, han sido considerados como los riesgos de incorrección material más significativos en nuestra auditoría de las cuentas anuales del periodo actual. Estos riesgos han sido tratados en el contexto de nuestra auditoría de las cuentas anuales en su conjunto, y en la formación de nuestra opinión sobre éstos, y no expresamos una opinión por separado sobre esos riesgos.

Hemos determinado que no existen riesgos más significativos considerados en la auditoría que se deban comunicar en nuestro informe.

Responsabilidad del administrador en relación con las cuentas anuales

El administrador es responsable de formular las cuentas anuales adjuntas, de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la Sociedad, de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable a la entidad en España, y del control interno que considere necesario para permitir la preparación de cuentas anuales libres de incorrección material, debida a fraude o error.

En la preparación de las cuentas anuales, el administrador es responsable de la valoración de la capacidad de la Sociedad para continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con la empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento excepto si el administrador tiene intención de liquidar la sociedad o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.



Página 2

Teléfono: 956 66 54 12 · E-mail: carlosfernandez@reaf.es

Firma 1 de 1 Francisco Javier Ochoa Caro	SECRETARIO GENERAL ACCIDENTAL.- DILIGENCIA.- Admitido a trámite por Decreto de la Alcaldía de fecha 22.11.2024.
	27/11/2024

Puede verificar la integridad de este documento consultando la url:

Código Seguro de Validación 179f031fb042458fb2c2163fef1bd0b9001

Url de validación <https://sede.aytotarifa.com/validador>

Metadatos Origen: Origen administración Estado de elaboración: Original





CARLOS FERNÁNDEZ AUDITORES, S.L.P.

AUDITORES DE CUENTAS

Inscrita en el Registro Oficial de Auditores de Cuentas N° S2209

C/ Los Filgueros, 10 - Guadacorte -

11379 Los Barrios (Cádiz)

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión.

Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en las cuentas anuales.

Como parte de una auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas, o la elusión del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad.
- Evaluamos si las políticas contables aplicadas son adecuadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por el administrador.



Página 3

Teléfono: 956 66 54 12 · E-mail: carlosfernandez@reaf.es

Firma 1 de 1 Francisco Javier Ochoa Caro	SECRETARIO GENERAL ACCIDENTAL.- DILIGENCIA.- Admitido a trámite por Decreto de la Alcaldía de fecha 22.11.2024.
	27/11/2024

Puede verificar la integridad de este documento consultando la url:

Código Seguro de Validación 179f031fb042458fb2c2163fef1bd0b9001

Url de validación <https://sede.aytotarifa.com/validador>

Metadatos Origen: Origen administración Estado de elaboración: Original





CARLOS FERNÁNDEZ AUDITORES, S.L.P.

AUDITORES DE CUENTAS

Inscrita en el Registro Oficial de Auditores de Cuentas N° S2209

C/ Los Tilgueros, 10 - Guadacorte -

11379 Los Barrios (Cádiz)

- Concluimos sobre si es adecuada la utilización, por el administrador, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Sociedad para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en las cuentas anuales o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, los hechos o condiciones futuros pueden ser la causa de que la Sociedad deje de ser una empresa en funcionamiento.
- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de las cuentas anuales, incluida la información revelada, y si las cuentas anuales representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran expresar la imagen fiel.

Nos comunicamos con el administrador de la entidad en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

Entre los riesgos significativos que han sido objeto de comunicación a el administrador de la entidad, determinamos los que han sido de la mayor significatividad en la auditoría de las cuentas anuales del periodo actual y que son, en consecuencia, los riesgos considerados más significativos.

Describimos esos riesgos en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión.



Carlos Fernández Auditores, S.L.P. (ROAC S2209)

Carlos Fernández González, Socio
Auditor de Cuentas. R.O.A.C. 16560

Los Barrios (Cádiz), a 15 de junio de 2023



Página 4

Teléfono: 956 66 54 12 · E-mail: carlosfernandez@rea.es

Firma 1 de 1	SECRETARIO GENERAL ACCIDENTAL.- DILIGENCIA.- Admitido a trámite por Decreto de la Alcaldía de fecha 22.11.2024.
	27/11/2024
Francisco Javier Ochoa Caro	

Puede verificar la integridad de este documento consultando la url:

Código Seguro de Validación 179f031fb042458fb2c2163fef1bd0b9001

Url de validación <https://sede.aytotarifa.com/validador>

Metadatos Origen: Origen administración Estado de elaboración: Original



CUENTAS ANUALES

Ejercicio anual cerrado con fecha 31 de diciembre de 2022

Firma 1 de 1 Francisco Javier Ochoa Caro	SECRETARIO GENERAL ACCIDENTAL.- DILIGENCIA.- Admitido a trámite por Decreto de la Alcaldía de fecha 22.11.2024.
	27/11/2024

	Puede verificar la integridad de este documento consultando la url:	
	Código Seguro de Validación	179f031fb042458fb2c2163fef1bd0b9001
	Url de validación	https://sede.aytotarifa.com/validador
	Metadatos	Origen: Origen administración Estado de elaboración: Original



BALANCE DE SITUACIÓN

Ejercicio anual cerrado con fecha 31 de diciembre de 2022

Firma 1 de 1 Francisco Javier Ochoa Caro	27/11/2024	SECRETARIO GENERAL ACCIDENTAL.- DILIGENCIA.- Admitido a trámite por Decreto de la Alcaldía de fecha 22.11.2024.

Puede verificar la integridad de este documento consultando la url:

Código Seguro de Validación 179f031fb042458fb2c2163fef1bd0b9001

Url de validación <https://sede.aytotarifa.com/validador>

Metadatos Origen: Origen administración Estado de elaboración: Original



Balance de situación

Empresa: **INDUSTRIAL CONSERVERA DE TARIFA, S.**
ACTIVO

	De Apertura a Cierre Ejer. Acumulados 2022 (Euro)	De Apertura a Cierre Ejer. Acumulados 2021 (Euro)
A) ACTIVO NO CORRIENTE	1.043.402,58	952.456,01
I. Inmovilizado Intangible	961,73	1.033,41
3. Patentes, licencias, marcas y similares	799,00	799,00
5. Aplicaciones informáticas	162,73	234,41
II. Inmovilizado Material	1.017.261,35	926.235,61
1. Terrenos y construcciones	390.208,72	390.794,19
2. Instal. técnicas y otro inmov. material	619.052,63	527.441,42
3. Inmovilizado en curso y anticipos	8.000,00	8.000,00
IV. Invers. empresas grupo y asociadas a L/P	24.725,22	24.725,22
1. Instrumentos de patrimonio	24.725,22	24.725,22
V. Inversiones financieras a L/P	454,28	454,28
5. Otros activos financieros	454,28	454,28
VI. Activos por impuesto diferido		7,49
B) ACTIVO CORRIENTE	3.106.786,58	3.172.177,49
II. Existencias	2.189.803,65	1.994.570,51
2. Materias primas y otros aprovisionamientos	1.026.253,04	698.526,26
Materias primas y otros aprovis. IS	1.026.253,04	698.526,26
b) Materias primas y otros aprovis. C/P	1.026.253,04	698.526,26
Otros mat. primas y aprovisionamientos C/P	1.026.253,04	698.526,26
4. Productos terminados	1.163.550,61	1.293.194,25
b) De ciclo corto de producción	1.163.550,61	1.293.194,25
6. Anticipos a proveedores		2.850,00
III. Deudores ciales. y otras ctas. a cobrar	873.845,10	1.120.569,96
1. Clientes ventas y prestaciones servicios	782.531,76	1.108.998,59
b) Clientes vtas. y prest. serv. a C/P	782.531,76	1.108.998,59
4. Personal	394,06	422,78
5. Activos por impuesto corriente		2.997,31
6. Otros créditos con las Admin. Públicas	90.919,28	8.151,28
V. Inversiones financieras a C/P	934,75	1.174,75
5. Otros activos financieros	934,75	1.174,75
VI. Periodificaciones a C/P	20.227,64	18.140,82
VII. Efectivo y otros activos líquidos equiv.	21.975,44	37.721,45
1. Tesorería	21.975,44	37.721,45
TOTAL ACTIVO (A + B)	4.150.189,16	4.124.633,50

31 de Marzo de 2.023

Página: 1

Firma 1 de 1
 Francisco Javier Ochoa Caro
 27/11/2024
 SECRETARIO GENERAL
 ACCIDENTAL.- DILIGENCIA.-
 Admitido a trámite por Decreto
 de la Alcaldía de fecha
 22.11.2024.

Puede verificar la integridad de este documento consultando la url:

Código Seguro de Validación 179f031fb042458fb2c2163fef1bd0b9001

Url de validación <https://sede.aytotarifa.com/validador>

Metadatos Origen: Origen administración Estado de elaboración: Original



Balance de situación

Empresa: **INDUSTRIAL CONSERVERA DE TARIFA, S.**
PATRIMONIO NETO Y PASIVO

	De Apertura a Cierre Ejer. Acumulados 2022 (Euro)	De Apertura a Cierre Ejer. Acumulados 2021 (Euro)
A) PATRIMONIO NETO	2.162.407,56	2.079.514,05
A-1) Fondos propios	2.051.435,59	2.001.450,11
I. Capital	1.137.720,00	1.137.720,00
1. Capital escriturado	1.137.720,00	1.137.720,00
III. Reservas	480.511,97	352.867,54
1. Legal y estatutarias	61.640,83	48.876,39
2. Reservas a efectos de Cuentas Anuales	418.871,14	303.991,15
a) Otras reservas a efectos de Sociedades	418.871,14	303.991,15
a1) Reservas	418.871,14	303.991,15
V. Resultados Ejercicios Anteriores	383.218,14	383.218,14
1. Remanente	387.813,93	387.813,93
2. (Resultados negativos de ejerc. anteriores)	-4.595,79	-4.595,79
VII. Resultado del ejercicio	49.985,48	127.644,43
Ingresos/Gastos pendiente cierre	49.985,48	127.644,43
A-3) Subvenc., donaciones y legados recibidos	110.971,97	78.063,94
1. Subvenc., donaciones y legados recibidos	110.971,97	78.063,94
B) PASIVO NO CORRIENTE	670.336,43	818.489,94
II. Deudas a L/P	620.064,93	763.401,25
2. Deudas con entidades de crédito	611.864,29	751.000,00
5. Otros pasivos financieros	8.200,64	12.401,25
IV. Pasivos por impuesto diferido	50.271,50	55.088,69
C) PASIVO CORRIENTE	1.317.445,17	1.226.629,51
II. Provisiones a C/P	48.827,97	48.827,97
2. Otras provisiones	48.827,97	48.827,97
III. Deudas a C/P	959.695,60	622.734,84
2. Deudas con entidades de crédito	953.770,66	609.220,20
3. Acreedores por arrendamiento financiero	5.839,96	12.932,19
5. Otros pasivos financieros	84,98	582,45
V. Acreedores ciales. y otras ctas. a pagar	308.921,60	555.066,70
1. Proveedores	189.331,93	384.784,49
b) Proveedores a C/P	189.331,93	384.784,49
3. Acreedores varios	58.563,96	94.403,51
4. Personal (remuneraciones pdtes. de pago)	1.147,57	75,09
5. Pasivos por impuesto corriente	8.175,65	
6. Otras deudas con las Admin. Públicas	51.702,49	75.803,61
TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO (A+B+C)	4.150.189,16	4.124.633,50

31 de Marzo de 2.023

Página: 2

**SECRETARIO GENERAL
 ACCIDENTAL.- DILIGENCIA.-**
 Admitido a trámite por Decreto
 de la Alcaldía de fecha
 22.11.2024.

27/11/2024

Francisco Javier Ochoa Caro

Firma 1 de 1

Puede verificar la integridad de este documento consultando la url:

Código Seguro de Validación 179f031fb042458fb2c2163fef1bd0b9001

Url de validación <https://sede.aytotarifa.com/validador>

Metadatos Origen: Origen administración Estado de elaboración: Original



CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS

Ejercicio anual cerrado con fecha 31 de diciembre de 2022

Firma 1 de 1 Francisco Javier Ochoa Caro	27/11/2024	SECRETARIO GENERAL ACCIDENTAL.- DILIGENCIA.- Admitido a trámite por Decreto de la Alcaldía de fecha 22.11.2024.

Puede verificar la integridad de este documento consultando la url:

Código Seguro de Validación 179f031fb042458fb2c2163fef1bd0b9001

Url de validación <https://sede.aytotarifa.com/validador>

Metadatos Origen: Origen administración Estado de elaboración: Original



Cuenta de explotación

Empresa: **INDUSTRIAL CONSERVERA DE TARIFA, S.**
PÉRDIDAS Y GANANCIAS

	De Apertura a Período 12 Acumulados 2022 (Euro)	De Apertura a Período 12 Acumulados 2021 (Euro)
1. Importe neto de la cifra de negocios	5.352.980,06	5.606.693,75
a) Ventas	5.352.980,06	5.606.402,15
b) Prestaciones de servicios		291,60
2. Variación exist. prod. term. y en curso	-129.643,64	67.806,07
4. Aprovisionamientos	-2.647.035,03	-2.847.488,58
a) Consumo de mercaderías	-186.348,49	-111.510,75
a1) Compras	-186.348,49	-111.510,75
b) Consumo materias primas y otras mat. cons.	-2.460.686,54	-2.735.977,83
b1) Compras	-2.788.413,32	-2.697.843,86
b2) Variación existencias	327.726,78	-38.133,97
5. Otros ingresos de explotación	1.980,00	
b) Subvenciones explot.incorporadas Rtdo.ejer	1.980,00	
6. Gastos de personal	-1.415.157,36	-1.562.826,28
a) Sueldos, salarios y asimilados	-1.052.058,43	-1.162.704,97
a1) Sueldos, salarios y asimilados	-1.052.058,43	-1.162.704,97
b) Cargas sociales	-363.098,93	-400.121,31
b1) Seguridad social a cargo de la empresa	-354.207,64	-391.908,91
b2) Otros gastos sociales	-8.891,29	8.212,40
7. Otros gastos de explotación	-1.024.498,26	-991.933,44
a) Servicios exteriores	-1.000.828,78	-971.320,05
Servicios profesionales independientes	-309.060,26	-308.461,80
Resto	-691.768,52	-662.858,25
b) Tributos	-1.320,54	-4.727,49
c) Pérdidas,deterioro operaciones comerciales		-2.885,90
d) Otros gastos de gestión corriente	-22.346,94	-13.000,00
8. Amortización del inmovilizado	-71.139,21	-67.905,03
9. Imputación subvenciones inmov no finan.	11.491,97	11.333,83
11. Deterioro y Rtdo. enajenaciones inmovil.		-63.273,00
b) Rdos. enajenaciones y otras		-63.273,00
b2) Pérdidas		-63.273,00
13. Otros resultados	189,27	10.514,96
A.1) Resultado explotación (del 1 al 13)	79.169,80	162.922,28
14. Ingresos financieros	123,90	
b) De valores negociables y otros inst. finan	123,90	
b2) De terceros	123,90	
15. Gastos financieros	-25.949,76	-21.001,73
b) Por deudas con terceros	-25.949,76	-21.001,73
17. Diferencias de cambio		-60,49
A.2) Resultado financiero (14+15+16+17+18+19)	-25.825,86	-21.062,22
A.3) Resultado antes de impuestos (A.1+A.2)	53.343,94	141.860,06
20. Impuestos sobre beneficios	-3.358,46	-14.215,63
A.4) Res. ejer. proc.op.continuadas (A.3+20)	49.985,48	127.644,43
A.5) Resultado del ejercicio (A.4 + 21)	49.985,48	127.644,43

31 de Marzo de 2.023

Página: 1

**SECRETARIO GENERAL
 ACCIDENTAL.- DILIGENCIA.-**
 Admitido a trámite por Decreto
 de la Alcaldía de fecha
 22.11.2024.

27/11/2024

Francisco Javier Ochoa Caro

Puede verificar la integridad de este documento consultando la url:

Código Seguro de Validación 179f031fb042458fb2c2163fef1bd0b9001

Url de validación <https://sede.aytotarifa.com/validador>

Metadatos Origen: Origen administración Estado de elaboración: Original





CARLOS FERNÁNDEZ AUDITORES, S.L.P.

AUDITORES DE CUENTAS

Inscrita en el Registro Oficial de Auditores de Cuentas N° S2209

C/ Los Jilgueros, 10 - Guadacorte -

11379 Los Barrios (Cádiz)

N° DE PROTOCOLO: CA/282022

FECHA: 25 DE JULIO DE 2022

INFORME DE AUDITORÍA DE CUENTAS ANUALES EMITIDO POR UN AUDITOR INDEPENDIENTE

A los socios de INDUSTRIAL CONSERVERA DE TARIFA, SOCIEDAD LIMITADA.

Opinión

Hemos auditado las cuentas anuales de INDUSTRIAL CONSERVERA DE TARIFA, SOCIEDAD LIMITADA, (la Sociedad), que comprenden el balance a 31 de diciembre de 2021, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de cambios en el patrimonio neto, el estado de flujos de efectivo y la memoria, correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha.

En nuestra opinión, las cuentas anuales adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de la Sociedad a 31 de diciembre de 2021, así como de sus resultados y flujos de efectivo correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación (que se identifica en la nota 2 de la memoria) y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales de nuestro informe.

Somos independientes de la Sociedad de conformidad con los requerimientos de ética, incluidos los de independencia, que son aplicables a nuestra auditoría de las cuentas anuales en España según lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas. En este sentido, no hemos prestado servicios distintos a los de la auditoría de cuentas ni han concurrido situaciones o circunstancias que, de acuerdo con lo establecido en la citada normativa reguladora, hayan afectado a la necesaria independencia de modo que se haya visto comprometida.



Página 1

Teléfono: 956 66 54 12 · E-mail: carlosfernandez@carlosfernandezauditores.com

SECRETARIO GENERAL
ACCIDENTAL.- DILIGENCIA.-
Admitido a trámite por Decreto
de la Alcaldía de fecha
22.11.2024.

27/11/2024

Firma 1 de 1
Francisco Javier Ochoa Caro

Puede verificar la integridad de este documento consultando la url:

Código Seguro de Validación 179f031fb042458fb2c2163fef1bd0b9001

Url de validación <https://sede.aytotarifa.com/validador>

Metadatos Origen: Origen administración Estado de elaboración: Original





CARLOS FERNÁNDEZ AUDITORES, S.L.P.
AUDITORES DE CUENTAS
Inscrita en el Registro Oficial de Auditores de Cuentas N° S2209
C/ Los Hilgueros, 10 - Guadacorte -
11379 Los Barrios (Cádiz)

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Aspectos más relevantes de la auditoría

Los aspectos más relevantes de la auditoría son aquellos que, según nuestro juicio profesional, han sido considerados como los riesgos de incorrección material más significativos en nuestra auditoría de las cuentas anuales del periodo actual. Estos riesgos han sido tratados en el contexto de nuestra auditoría de las cuentas anuales en su conjunto, y en la formación de nuestra opinión sobre éstos, y no expresamos una opinión por separado sobre esos riesgos.

Hemos determinado que no existen riesgos más significativos considerados en la auditoría que se deban comunicar en nuestro informe.

Otra información: Informe de gestión

La otra información comprende exclusivamente el informe de gestión del ejercicio 2021, cuya formulación es responsabilidad del administrador de la Sociedad y no forma parte integrante de las cuentas anuales.

Nuestra opinión de auditoría sobre las cuentas anuales no cubre el informe de gestión. Nuestra responsabilidad sobre el informe de gestión, de conformidad con lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas, consiste en evaluar e informar sobre la concordancia del informe de gestión con las cuentas anuales, a partir del conocimiento de la entidad obtenido en la realización de la auditoría de las citadas cuentas, así como en evaluar e informar de si el contenido y presentación del informe de gestión son conformes a la normativa que resulta de aplicación. Si, basándonos en el trabajo que hemos realizado, concluimos que existen incorrecciones materiales, estamos obligados a informar de ello.

Sobre la base del trabajo realizado, según lo descrito en el párrafo anterior, la información que contiene el informe de gestión concuerda con la de las cuentas anuales del ejercicio 2021 y su contenido y presentación son conforme a la normativa que resulta de aplicación.



Página 2

Teléfono: 956 66 54 12 · E-mail: carlosfernandez@rcn

Firma 1 de 1 Francisco Javier Ochoa Caro	SECRETARIO GENERAL ACCIDENTAL.- DILIGENCIA.- Admitido a trámite por Decreto de la Alcaldía de fecha 22.11.2024.
	27/11/2024

Puede verificar la integridad de este documento consultando la url:

Código Seguro de Validación 179f031fb042458fb2c2163fef1bd0b9001

Url de validación <https://sede.aytotarifa.com/validador>

Metadatos Origen: Origen administración Estado de elaboración: Original





CARLOS FERNÁNDEZ AUDITORES, S.L.P.

AUDITORES DE CUENTAS

Inscrita en el Registro Oficial de Auditores de Cuentas N° S2209

C/ Los Jilgueros, 10 - Guadacorte -

11379 Los Barrios (Cádiz)

Responsabilidad del administrador en relación con las cuentas anuales

El administrador es responsable de formular las cuentas anuales adjuntas, de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la Sociedad, de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable a la entidad en España, y del control interno que considere necesario para permitir la preparación de cuentas anuales libres de incorrección material, debida a fraude o error.

En la preparación de las cuentas anuales, el administrador es responsable de la valoración de la capacidad de la Sociedad para continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con la empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento *excepto* si el administrador tiene intención de liquidar la sociedad o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión.

Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en las cuentas anuales.

Como parte de una auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:



Página 3

Teléfono: 956 66 54 12 · E-mail: carlosfernandez@reaf.es

Firma 1 de 1	Francisco Javier Ochoa Caro	SECRETARIO GENERAL ACCIDENTAL.- DILIGENCIA.- Admitido a trámite por Decreto de la Alcaldía de fecha 22.11.2024.
		27/11/2024

Puede verificar la integridad de este documento consultando la url:

Código Seguro de Validación 179f031fb042458fb2c2163fef1bd0b9001

Url de validación <https://sede.aytotarifa.com/validador>

Metadatos Origen: Origen administración Estado de elaboración: Original





CARLOS FERNÁNDEZ AUDITORES, S.L.P.

AUDITORES DE CUENTAS

Inscrita en el Registro Oficial de Auditores de Cuentas Nº S2209

C/ Los Jilgueros, 10 - Guadacorte -

11379 Los Barrios (Cádiz)

- Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas, o la elusión del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad.
- Evaluamos si las políticas contables aplicadas son adecuadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por el administrador.
- Concluimos sobre si es adecuada la utilización, por el administrador, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Sociedad para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en las cuentas anuales o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, los hechos o condiciones futuros pueden ser la causa de que la Sociedad deje de ser una empresa en funcionamiento.
- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de las cuentas anuales, incluida la información revelada, y si las cuentas anuales representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran expresar la imagen fiel.

Nos comunicamos con el administrador de la entidad en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.



Página 4

Teléfono: 956 66 54 12 E-mail: carlosfernan@carlosfernandez.es

Firma 1 de 1	Francisco Javier Ochoa Caro
27/11/2024	
SECRETARIO GENERAL ACCIDENTAL.- DILIGENCIA.- Admitido a trámite por Decreto de la Alcaldía de fecha 22.11.2024.	

Puede verificar la integridad de este documento consultando la url:

Código Seguro de Validación 179f031fb042458fb2c2163fef1bd0b9001

Url de validación <https://sede.aytotarifa.com/validador>

Metadatos Origen: Origen administración Estado de elaboración: Original





CARLOS FERNÁNDEZ AUDITORES, S.L.P.
AUDITORES DE CUENTAS
 Inscrita en el Registro Oficial de Auditores de Cuentas N° S2209
 C/ Los Jilgueros, 10 - Guadacorte -
 11379 Los Barrios (Cádiz)

Entre los riesgos significativos que han sido objeto de comunicación a el administrador de la entidad, determinamos los que han sido de la mayor significatividad en la auditoría de las cuentas anuales del periodo actual y que son, en consecuencia, los riesgos considerados más significativos.

Describimos esos riesgos en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión.



Carlos Fernández Auditores, S.L.P. (ROAC S2209)
Carlos Fernández González, Socio
Auditor de Cuentas. R.O.A.C. 16560

[Redacted signature]

Los Barrios (Cádiz), a 25 de julio de 2022



Firma 1 de 1 Francisco Javier Ochoa Caro	SECRETARIO GENERAL ACCIDENTAL.- DILIGENCIA.- Admitido a trámite por Decreto de la Alcaldía de fecha 22.11.2024.
	27/11/2024

	Puede verificar la integridad de este documento consultando la url:	
	Código Seguro de Validación	179f031fb042458fb2c2163fef1bd0b9001
	Url de validación	https://sede.aytotarifa.com/validador
	Metadatos	Origen: Origen administración Estado de elaboración: Original



CUENTAS ANUALES E INFORME DE GESTIÓN

Ejercicio anual cerrado con fecha 31 de diciembre de 2021

Firma 1 de 1 Francisco Javier Ochoa Caro	27/11/2024	SECRETARIO GENERAL ACCIDENTAL.- DILIGENCIA.- Admitido a trámite por Decreto de la Alcaldía de fecha 22.11.2024.

Puede verificar la integridad de este documento consultando la url:

Código Seguro de Validación 179f031fb042458fb2c2163fef1bd0b9001

Url de validación <https://sede.aytotarifa.com/validador>

Metadatos Origen: Origen administración Estado de elaboración: Original



BALANCE DE SITUACIÓN

Ejercicio anual cerrado con fecha 31 de diciembre de 2021.

Firma 1 de 1 Francisco Javier Ochoa Caro	SECRETARIO GENERAL ACCIDENTAL.- DILIGENCIA.- Admitido a trámite por Decreto de la Alcaldía de fecha 22.11.2024.
	27/11/2024

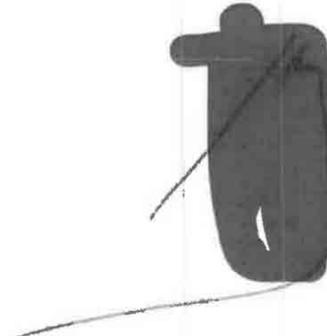
	Puede verificar la integridad de este documento consultando la url:	
	Código Seguro de Validación	179f031fb042458fb2c2163fef1bd0b9001
	Url de validación	https://sede.aytotarifa.com/validador
	Metadatos	Origen: Origen administración Estado de elaboración: Original



Balance de situación

Empresa: **INDUSTRIAL CONSERVERA DE TARIFA, S.**
ACTIVO

	De Apertura a Cierre Ejer Acumulados 2021 (Euro)	De Apertura a Cierre Ejer Acumulados 2020 (Euro)
A) ACTIVO NO CORRIENTE	952.456,01	900.410,24
I. Inmovilizado Intangible	1.033,41	2.301,02
3. Patentes, licencias, marcas y similares	799,00	799,00
5. Aplicaciones Informáticas	234,41	1.502,02
II. Inmovilizado Material	926.235,61	872.922,23
1. Terrenos y construcciones	390.794,19	359.919,45
2. Instal. técnicas y otro inmov. material	527.441,42	505.002,78
3. Inmovilizado en curso y anticipos	8.000,00	8.000,00
IV. Invers. empresas grupo y asociadas a L/P	24.725,22	24.725,22
1. Instrumentos de patrimonio	24.725,22	24.725,22
V. Inversiones financieras a L/P	454,28	454,28
5. Otros activos financieros	454,28	454,28
VI. Activos por impuesto diferido	7,49	7,49
B) ACTIVO CORRIENTE	3.172.177,49	2.882.928,05
II. Existencias	1.994.570,51	1.968.048,41
2. Materias primas y otros aprovisionamientos	698.526,26	736.660,23
Materias primas y otros aprovis. IS	698.526,26	736.660,23
b) Materias primas y otros aprovis. C/P	698.526,26	736.660,23
Otros mat. primas y aprovisionamientos C/P	698.526,26	736.660,23
4. Productos terminados	1.293.194,25	1.225.388,18
b) De ciclo corto de producción	1.293.194,25	1.225.388,18
6. Anticipos a proveedores	2.850,00	6.000,00
III. Deudores ciales. y otras ctas. a cobrar	1.120.569,96	782.007,42
1. Clientes ventas y prestaciones servicios	1.108.998,59	770.303,66
b) Clientes vtas. y prest. serv. a C/P	1.108.998,59	770.303,66
4. Personal	422,78	422,78
5. Activos por impuesto corriente	2.997,31	
6. Otros créditos con las Admin. Públicas	8.151,28	11.280,98
V. Inversiones financieras a C/P	1.174,75	1.174,75
5. Otros activos financieros	1.174,75	1.174,75
VI. Periodificaciones a C/P	18.140,82	-16.542,92
VII. Efectivo y otros activos líquidos equiv.	37.721,45	148.240,39
1. Tesorería	37.721,45	148.240,39
TOTAL ACTIVO (A + B)	4.124.633,50	3.783.338,29



31 de Marzo de 2.022

Página: 1

SECRETARIO GENERAL ACCIDENTAL.- DILIGENCIA.-
 Admitido a trámite por Decreto de la Alcaldía de fecha 22.11.2024.
 27/11/2024
 Francisco Javier Ochoa Caro

Puede verificar la integridad de este documento consultando la url:

Código Seguro de Validación 179f031fb042458fb2c2163fef1bd0b9001

Url de validación <https://sede.aytotarifa.com/validador>

Metadatos Origen: Origen administración Estado de elaboración: Original



Balance de situación

Empresa: **INDUSTRIAL CONSERVERA DE TARIFA, S.**
PATRIMONIO NETO Y PASIVO

	De Apertura a Cierre Ejer. Acumulados 2021 (Euro)	De Apertura a Cierre Ejer. Acumulados 2020 (Euro)
A) PATRIMONIO NETO	2.079.514,05	1.963.203,45
A-1) Fondos propios	2.001.450,11	1.873.805,68
I. Capital	1.137.720,00	1.137.720,00
1. Capital escriturado	1.137.720,00	1.137.720,00
III. Reservas	352.867,54	331.913,99
1. Legal y estatutarias	48.876,39	35.256,63
2. Reservas a efectos de Cuentas Anuales	303.991,15	296.657,36
a) Otras reservas a efectos de Sociedades	303.991,15	296.657,36
a1) Reservas	303.991,15	296.657,36
V. Resultados Ejercicios Anteriores	383.218,14	267.974,09
1. Remanente	387.813,93	387.813,93
2. (Resultados negativos de ejerc. anteriores)	-4.595,79	-119.839,84
VII. Resultado del ejercicio	127.644,43	136.197,60
Ingresos/Gastos pendiente cierre	127.644,43	136.197,60
A-3) Subvenc., donaciones y legados recibidos	78.063,94	89.397,77
1. Subvenc., donaciones y legados recibidos	78.063,94	89.397,77
B) PASIVO NO CORRIENTE	818.489,94	826.728,58
II. Deudas a L/P	763.401,25	767.601,86
2. Deudas con entidades de crédito	751.000,00	751.000,00
5. Otros pasivos financieros	12.401,25	16.601,86
IV. Pasivos por impuesto diferido	55.088,69	59.126,72
C) PASIVO CORRIENTE	1.226.629,51	993.406,26
II. Provisiones a C/P	48.827,97	48.827,97
2. Otras provisiones	48.827,97	48.827,97
III. Deudas a C/P	622.734,84	-62.177,07
2. Deudas con entidades de crédito	609.220,20	-84.779,14
3. Acreedores por arrendamiento financiero	12.932,19	22.019,62
5. Otros pasivos financieros	582,45	582,45
V. Acreedores ciales. y otras ctas. a pagar	555.066,70	1.006.755,36
1. Proveedores	384.784,49	655.359,77
b) Proveedores a C/P	384.784,49	655.359,77
3. Acreedores varios	94.403,51	159.371,67
4. Personal (remuneraciones ptes. de pago)	75,09	86.830,34
5. Pasivos por impuesto corriente		24.722,10
6. Otras deudas con las Admin. Públicas	75.803,61	80.471,48
TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO (A+B+C)	4.124.633,50	3.783.338,29

SECRETARIO GENERAL ACCIDENTAL.- DILIGENCIA.-
 Admitido a trámite por Decreto de la Alcaldía de fecha 22.11.2024.
 27/11/2024
 Francisco Javier Ochoa Caro

Puede verificar la integridad de este documento consultando la url:

Código Seguro de Validación 179f031fb042458fb2c2163fef1bd0b9001

Url de validación <https://sede.aytotarifa.com/validador>

Metadatos Origen: Origen administración Estado de elaboración: Original



CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS

Ejercicio anual cerrado con fecha 31 de diciembre de 2021

Firma 1 de 1 Francisco Javier Ochoa Caro	27/11/2024	SECRETARIO GENERAL ACCIDENTAL.- DILIGENCIA.- Admitido a trámite por Decreto de la Alcaldía de fecha 22.11.2024.

Puede verificar la integridad de este documento consultando la url:

Código Seguro de Validación 179f031fb042458fb2c2163fef1bd0b9001

Url de validación <https://sede.aytotarifa.com/validador>

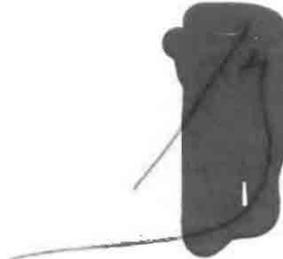
Metadatos Origen: Origen administración Estado de elaboración: Original



Cuenta de explotación

Empresa: **INDUSTRIAL CONSERVERA DE TARIFA, S.**
PÉRDIDAS Y GANANCIAS

	De Apertura a Período 12 Acumulados 2021 (Euro)	De Apertura a Período 12 Acumulados 2020 (Euro)
1. Importe neto de la cifra de negocios	5.606.693,75	5.065.236,30
a) Ventas	5.606.402,15	5.065.236,30
b) Prestaciones de servicios	291,60	
2. Variación exist. prod. term. y en curso	67.806,07	-154.123,81
4. Aprovisionamientos	-2.847.488,58	-2.421.348,57
a) Consumo de mercaderías	-111.510,75	-101.151,44
a1) Compras	-111.510,75	-101.151,44
b) Consumo materias primas y otras mat. cons.	-2.735.977,83	-2.320.197,13
b1) Compras	-2.697.843,86	-2.543.449,21
b2) Variación existencias	-38.133,97	223.252,08
6. Gastos de personal	-1.562.826,28	-1.376.293,76
a) Sueldos, salarios y asimilados	-1.162.704,97	-1.018.676,27
a1) Sueldos, salarios y asimilados	-1.162.704,97	-1.018.676,27
b) Cargas sociales	-400.121,31	-357.617,49
b1) Seguridad social a cargo de la empresa	-391.908,91	-336.280,60
b2) Otros gastos sociales	-8.212,40	-21.336,89
7. Otros gastos de explotación	-991.933,44	-832.755,99
a) Servicios exteriores	-971.320,05	-829.193,68
Servicios profesionales independientes	-308.461,80	-290.587,00
Resto	-662.858,25	-538.606,68
b) Tributos	-4.727,49	-2.089,63
c) Pérdidas, deterioro operaciones comerciales	-2.885,90	
d) Otros gastos de gestión corriente	-13.000,00	-1.472,68
8. Amortización del inmovilizado	-67.905,03	-61.675,36
9. Imputación subvenciones inmov no finan.	11.333,83	11.333,83
11. Deterioro y Rtdo. enajenaciones inmovil.	-63.273,00	-42.670,99
b) Rdos. enajenaciones y otras	-63.273,00	-42.670,99
b2) Pérdidas	-63.273,00	-42.670,99
13. Otros resultados	10.514,96	
A.1) Resultado explotación (del 1 al 13)	162.922,28	187.701,65
14. Ingresos financieros		15,10
a) De particip. en instrumentos de patrimonio		15,10
a1) En empresas del grupo y asociadas		15,10
15. Gastos financieros	-21.001,73	-21.867,44
b) Por deudas con terceros	-21.001,73	-21.867,44
17. Diferencias de cambio	-60,49	
A.2) Resultado financiero (14+15+16+17+18+19)	-21.062,22	-21.852,34
A.3) Resultado antes de impuestos (A.1+A.2)	141.860,06	165.849,31
20. Impuestos sobre beneficios	-14.215,63	-29.651,71
A.4) Res. ejer. proc.op.continuadas (A.3+20)	127.644,43	136.197,60
A.5) Resultado del ejercicio (A.4 + 21)	127.644,43	136.197,60



31 de Marzo de 2.022

Página: 1

SECRETARIO GENERAL
 ACCIDENTAL.- DILIGENCIA.-
 Admitido a trámite por Decreto
 de la Alcaldía de fecha
 22.11.2024.
 27/11/2024
 Francisco Javier Ochoa Caro

Puede verificar la integridad de este documento consultando la url:

Código Seguro de Validación 179f031fb042458fb2c2163fef1bd0b9001

Url de validación <https://sede.aytotarifa.com/validador>

Metadatos Origen: Origen administración Estado de elaboración: Original





CARLOS FERNÁNDEZ AUDITORES, S.L.P.

AUDITORES DE CUENTAS

Inscrita en el Registro Oficial de Auditores de Cuentas N° S2209
C/ Los Jilgueros, 10 - Guadacorte -
11379 Los Barrios (Cádiz)

N° DE PROTOCOLO: CA/32/2021
FECHA: 1 DE SEPTIEMBRE DE 2021

INFORME DE AUDITORÍA DE CUENTAS ANUALES EMITIDO POR UN AUDITOR INDEPENDIENTE

A los socios de INDUSTRIAL CONSERVERA DE TARIFA, SOCIEDAD LIMITADA.

Opinión

Hemos auditado las cuentas anuales de INDUSTRIAL CONSERVERA DE TARIFA, SOCIEDAD LIMITADA, (la Sociedad), que comprenden el balance a 31 de diciembre de 2020, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de cambios en el patrimonio neto, el estado de flujos de efectivo y la memoria, correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha.

En nuestra opinión, las cuentas anuales adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de la Sociedad a 31 de diciembre de 2020, así como de sus resultados y flujos de efectivo correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación (que se identifica en la nota 2 de la memoria) y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales de nuestro informe.

Somos independientes de la Sociedad de conformidad con los requerimientos de ética, incluidos los de independencia, que son aplicables a nuestra auditoría de las cuentas anuales en España según lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas. En este sentido, no hemos prestado servicios distintos a los de la auditoría de cuentas ni han concurrido situaciones o circunstancias que, de acuerdo con lo establecido en la citada normativa reguladora, hayan afectado a la necesaria independencia de modo que se haya visto comprometida.



Página 1

Teléfono: 956 66 54 12 E-mail: carlosfernandez@coaf.es

Firma 1 de 1
Francisco Javier Ochoa Caro
SECRETARIO GENERAL ACCIDENTAL.- DILIGENCIA.- Admitido a trámite por Decreto de la Alcaldía de fecha 22.11.2024.
27/11/2024

	Puede verificar la integridad de este documento consultando la url:	
	Código Seguro de Validación	179f031fb042458fb2c2163fef1bd0b9001
	Url de validación	https://sede.aytotarifa.com/validador
	Metadatos	Origen: Origen administración Estado de elaboración: Original





CARLOS FERNÁNDEZ AUDITORES, S.L.P.

AUDITORES DE CUENTAS

Inscrita en el Registro Oficial de Auditores de Cuentas Nº S2209
C/ Los Jilgueros, 10 - Guadacorte -
11379 Los Barrios (Cádiz)

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Aspectos más relevantes de la auditoría

Los aspectos más relevantes de la auditoría son aquellos que, según nuestro juicio profesional, han sido considerados como los riesgos de incorrección material más significativos en nuestra auditoría de las cuentas anuales del periodo actual. Estos riesgos han sido tratados en el contexto de nuestra auditoría de las cuentas anuales en su conjunto, y en la formación de nuestra opinión sobre éstos, y no expresamos una opinión por separado sobre esos riesgos.

Hemos determinado que no existen riesgos más significativos considerados en la auditoría que se deban comunicar en nuestro informe.

Párrafo de énfasis

Llamamos la atención respecto de lo señalado en la nota 24.3 de la memoria adjunta, en la que el administrador de la Sociedad hace mención al hecho relativo a la emergencia sanitaria asociada a la propagación del Coronavirus COVID-19 y las principales consecuencias identificadas a la fecha de formulación de las cuentas anuales adjuntas, considerando las medidas adoptadas por los respectivos gobiernos en los que opera la Sociedad, así como las dificultades que conlleva la estimación de los potenciales impactos que podría tener esta situación. Nuestra opinión no ha sido modificada en relación con esta cuestión.

Otra información: Informe de gestión

La otra información comprende exclusivamente el informe de gestión del ejercicio 2020, cuya formulación es responsabilidad del administrador de la Sociedad y no forma parte integrante de las cuentas anuales.



Página 2

Teléfono: 956 66 54 12 E-mail: carlosfernandez@rcaf.es

Firma 1 de 1 Francisco Javier Ochoa Caro	SECRETARIO GENERAL ACCIDENTAL.- DILIGENCIA.- Admitido a trámite por Decreto de la Alcaldía de fecha 22.11.2024.
	27/11/2024

Puede verificar la integridad de este documento consultando la url:

Código Seguro de Validación 179f031fb042458fb2c2163fef1bd0b9001

Url de validación <https://sede.aytotarifa.com/validador>

Metadatos Origen: Origen administración Estado de elaboración: Original





CARLOS FERNÁNDEZ AUDITORES, S.L.P.

AUDITORES DE CUENTAS

Inscrita en el Registro Oficial de Auditores de Cuentas Nº 52209

C/ Los Jilgueros, 10 - Guadacorte -
11379 Los Barrios (Cádiz)

Nuestra opinión de auditoría sobre las cuentas anuales no cubre el informe de gestión. Nuestra responsabilidad sobre el informe de gestión, de conformidad con lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas, consiste en evaluar e informar sobre la concordancia del informe de gestión con las cuentas anuales, a partir del conocimiento de la entidad obtenido en la realización de la auditoría de las citadas cuentas, así como en evaluar e informar de si el contenido y presentación del informe de gestión son conformes a la normativa que resulta de aplicación. Si, basándonos en el trabajo que hemos realizado, concluimos que existen incorrecciones materiales, estamos obligados a informar de ello.

Sobre la base del trabajo realizado, según lo descrito en el párrafo anterior, la información que contiene el informe de gestión concuerda con la de las cuentas anuales del ejercicio 2020 y su contenido y presentación son conforme a la normativa que resulta de aplicación.

Responsabilidad del administrador en relación con las cuentas anuales

El administrador es responsable de formular las cuentas anuales adjuntas, de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la Sociedad, de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable a la entidad en España, y del control interno que considere necesario para permitir la preparación de cuentas anuales libres de incorrección material, debida a fraude o error.

En la preparación de las cuentas anuales, el administrador es responsable de la valoración de la capacidad de la Sociedad para continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con la empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento excepto si el administrador tiene intención de liquidar la sociedad o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión.



Página 3

Teléfono: 956 66 54 12 · E-mail: carlosfernandez@reaf.es

Firma 1 de 1 Francisco Javier Ochoa Caro	SECRETARIO GENERAL ACCIDENTAL.- DILIGENCIA.- Admitido a trámite por Decreto de la Alcaldía de fecha 22.11.2024.
	27/11/2024

Puede verificar la integridad de este documento consultando la url:

Código Seguro de Validación 179f031fb042458fb2c2163fef1bd0b9001

Url de validación <https://sede.aytotarifa.com/validador>

Metadatos Origen: Origen administración Estado de elaboración: Original





CARLOS FERNÁNDEZ AUDITORES, S.L.P.

AUDITORES DE CUENTAS

Inscrita en el Registro Oficial de Auditores de Cuentas N° S2209

C/ Los Jilgueros, 10 - Guadacorte -
11379 Los Barrios (Cádiz)

Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en las cuentas anuales.

Como parte de una auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas, o la elusión del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad.
- Evaluamos si las políticas contables aplicadas son adecuadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por el administrador.



Página 4

Teléfono: 956 66 54 12 · E-mail: carlosfernandez@reaf.es

Firma 1 de 1 Francisco Javier Ochoa Caro	SECRETARIO GENERAL ACCIDENTAL.- DILIGENCIA.- Admitido a trámite por Decreto de la Alcaldía de fecha 22.11.2024.
	27/11/2024

Puede verificar la integridad de este documento consultando la url:

Código Seguro de Validación 179f031fb042458fb2c2163fef1bd0b9001

Url de validación <https://sede.aytotarifa.com/validador>

Metadatos Origen: Origen administración Estado de elaboración: Original





CARLOS FERNÁNDEZ AUDITORES, S.L.P.

AUDITORES DE CUENTAS

Inscrita en el Registro Oficial de Auditores de Cuentas Nº S2209
C/ Los Jilgueros, 10 - Guadacorte -
11379 Los Barrios (Cádiz)

- Concluimos sobre si es adecuada la utilización, por el administrador, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Sociedad para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en las cuentas anuales o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, los hechos o condiciones futuros pueden ser la causa de que la Sociedad deje de ser una empresa en funcionamiento.
- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de las cuentas anuales, incluida la información revelada, y *si las cuentas anuales* representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran expresar la imagen fiel.

Nos comunicamos con el administrador de la entidad en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

Entre los riesgos significativos que han sido objeto de comunicación a el administrador de la entidad, determinamos los que han sido de la mayor significatividad en la auditoría de las cuentas anuales del periodo actual y que son, en consecuencia, los riesgos considerados más significativos.

Página 5

Teléfono: 956 66 54 12 · E-mail: carlosfernandez@reaf.es

Firma 1 de 1 Francisco Javier Ochoa Caro	SECRETARIO GENERAL ACCIDENTAL.- DILIGENCIA.- Admitido a trámite por Decreto de la Alcaldía de fecha 22.11.2024.
	27/11/2024

Puede verificar la integridad de este documento consultando la url:

Código Seguro de Validación 179f031fb042458fb2c2163fef1bd0b9001

Url de validación <https://sede.aytotarifa.com/validador>

Metadatos Origen: Origen administración Estado de elaboración: Original





CARLOS FERNÁNDEZ AUDITORES, S.L.P.

AUDITORES DE CUENTAS

Inscrita en el Registro Oficial de Auditores de Cuentas N° S2209

C/ Los Jigueros, 10 - Guadacorte -
11379 Los Barrios (Cádiz)

Describimos esos riesgos en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión.



Carlos Fernández Auditores, S.L.P. (ROAC S2209)

Carlos Fernández González, Socio

Auditor de Cuentas. R.O.A.C. 16560

Los Barrios, a 1 de septiembre de 2021



Página 6

Teléfono: 956 66 54 12 · E-mail: carlosfernandez@reaf.es

Firma 1 de 1 Francisco Javier Ochoa Caro	SECRETARIO GENERAL ACCIDENTAL.- DILIGENCIA.- Admitido a trámite por Decreto de la Alcaldía de fecha 22.11.2024.
	27/11/2024

	Puede verificar la integridad de este documento consultando la url:	
	Código Seguro de Validación	179f031fb042458fb2c2163fef1bd0b9001
	Url de validación	https://sede.aytotarifa.com/validador
	Metadatos	Origen: Origen administración Estado de elaboración: Original



CUENTAS ANUALES E INFORME DE GESTIÓN

Ejercicio anual cerrado con fecha 31 de diciembre de 2020

Firma 1 de 1	Francisco Javier Ochoa Caro	27/11/2024	SECRETARIO GENERAL ACCIDENTAL.- DILIGENCIA.- Admitido a trámite por Decreto de la Alcaldía de fecha 22.11.2024.
--------------	-----------------------------	------------	---

	Puede verificar la integridad de este documento consultando la url:	
Código Seguro de Validación	179f031fb042458fb2c2163fef1bd0b9001	
Url de validación	https://sede.aytotarifa.com/validador	
Metadatos	Origen: Origen administración Estado de elaboración: Original	



BALANCE DE SITUACIÓN

Ejercicio anual cerrado con fecha 31 de diciembre de 2020

Firma 1 de 1 Francisco Javier Ochoa Caro	27/11/2024	SECRETARIO GENERAL ACCIDENTAL.- DILIGENCIA.- Admitido a trámite por Decreto de la Alcaldía de fecha 22.11.2024.

	Puede verificar la integridad de este documento consultando la url:	
	Código Seguro de Validación	179f031fb042458fb2c2163fef1bd0b9001
	Url de validación	https://sede.aytotarifa.com/validador
	Metadatos	Origen: Origen administración Estado de elaboración: Original



Balance de situación

Empresa: **INDUSTRIAL CONSERVERA DE TARIFA, S.**
ACTIVO

	De Apertura a Cierre Ejer. Acumulados 2020 (Euro)	De Apertura a Cierre Ejer. Acumulados 2019 (Euro)
A) ACTIVO NO CORRIENTE	900.410,24	918.608,73
I. Inmovilizado Intangible	2.301,02	3.718,06
3. Patentes, licencias, marcas y similares	799,00	799,00
5. Aplicaciones informáticas	1.502,02	2.919,06
II. Inmovilizado Material	872.922,23	891.632,66
1. Terrenos y construcciones	359.919,45	362.169,56
2. Instal. técnicas y otro inmov. material	505.002,78	521.463,10
3. Inmovilizado en curso y anticipos	8.000,00	8.000,00
IV. Invers. empresas grupo y asociadas a L/P	24.725,22	22.796,24
1. Instrumentos de patrimonio	24.725,22	22.796,24
V. Inversiones financieras a L/P	454,28	454,28
5. Otros activos financieros	454,28	454,28
VI. Activos por impuesto diferido	7,49	7,49
B) ACTIVO CORRIENTE	2.882.928,05	2.623.469,57
II. Existencias	1.968.048,41	1.892.920,14
2. Materias primas y otros aprovisionamientos	736.660,23	513.408,15
Materias primas y otros aprovis. IS	736.660,23	513.408,15
b) Materias primas y otros aprovis. C/P	736.660,23	513.408,15
Otros mat. primas y aprovisionamientos C/P	736.660,23	513.408,15
4. Productos terminados	1.225.388,18	1.379.511,99
b) De ciclo corto de producción	1.225.388,18	1.379.511,99
6. Anticipos a proveedores	6.000,00	
III. Deudores ciales. y otras ctas. a cobrar	782.007,42	715.156,78
1. Clientes ventas y prestaciones servicios	770.303,66	705.950,23
b) Clientes vtas. y prest. serv. a C/P	770.303,66	705.950,23
4. Personal	422,78	
6. Otros créditos con las Admin. Públicas	11.280,98	9.206,55
V. Inversiones financieras a C/P	1.174,75	1.174,75
5. Otros activos financieros	1.174,75	1.174,75
VI. Periodificaciones a C/P	-16.542,92	-12.486,37
VII. Efectivo y otros activos líquidos equiv.	148.240,39	26.704,27
1. Tesorería	148.240,39	26.704,27
TOTAL ACTIVO (A + B)	3.783.338,29	3.542.078,30



31 de Marzo de 2.021

Página: 1

Firma 1 de 1
 Francisco Javier Ochoa Caro
 27/11/2024
 SECRETARIO GENERAL
 ACCIDENTAL.- DILIGENCIA.-
 Admitido a trámite por Decreto
 de la Alcaldía de fecha
 22.11.2024.

Puede verificar la integridad de este documento consultando la url:

Código Seguro de Validación 179f031fb042458fb2c2163fef1bd0b9001

Url de validación <https://sede.aytotarifa.com/validador>

Metadatos Origen: Origen administración Estado de elaboración: Original



Balance de situación

Empresa: **INDUSTRIAL CONSERVERA DE TARIFA, S.**
PATRIMONIO NETO Y PASIVO

	De Apertura a Cierre Ejer. Acumulados 2020 (Euro)	De Apertura a Cierre Ejer. Acumulados 2019 (Euro)
A) PATRIMONIO NETO	1.963.203,45	1.898.339,68
A-1) Fondos propios	1.873.805,68	1.797.608,08
I. Capital	1.137.720,00	1.137.720,00
1. Capital escriturado	1.137.720,00	1.137.720,00
III. Reservas	331.913,99	266.441,65
1. Legal y estatutarias	35.256,63	20.441,31
2. Reservas a efectos de Cuentas Anuales	296.657,36	246.000,34
a) Otras reservas a efectos de Sociedades	296.657,36	246.000,34
a1) Reservas	296.657,36	246.000,34
V. Resultados Ejercicios Anteriores	267.974,09	245.293,19
1. Remanente	387.813,93	387.813,93
2. (Resultados negativos de ejerc. anteriores)	-119.839,84	-142.520,74
VII. Resultado del ejercicio	136.197,60	148.153,24
Ingresos/Gastos pendiente cierre	136.197,60	148.153,24
A-3) Subvenc., donaciones y legados recibidos	89.397,77	100.731,60
1. Subvenc., donaciones y legados recibidos	89.397,77	100.731,60
B) PASIVO NO CORRIENTE	826.728,58	80.209,00
II. Deudas a L/P	767.601,86	20.802,47
2. Deudas con entidades de crédito	751.000,00	
5. Otros pasivos financieros	16.601,86	20.802,47
IV. Pasivos por impuesto diferido	59.126,72	59.406,53
C) PASIVO CORRIENTE	993.406,26	1.563.529,62
II. Provisiones a C/P	48.827,97	48.827,97
2. Otras provisiones	48.827,97	48.827,97
III. Deudas a C/P	-62.177,07	963.358,30
2. Deudas con entidades de crédito	-84.779,14	930.818,50
3. Acreedores por arrendamiento financiero	22.019,62	31.957,35
5. Otros pasivos financieros	582,45	582,45
V. Acreedores ciales. y otras ctas. a pagar	1.006.755,36	551.343,35
1. Proveedores	655.359,77	293.991,45
b) Proveedores a C/P	655.359,77	293.991,45
3. Acreedores varios	159.371,67	67.217,41
4. Personal (remuneraciones pdtes.de pago)	86.830,34	88.881,92
5. Pasivos por impuesto corriente	24.722,10	23.371,26
6. Otras deudas con las Admin.Públicas	80.471,48	77.881,31
TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO (A+B+C)	3.783.338,29	3.542.078,30



31 de Marzo de 2021

Página: 2

Firma 1 de 1
 Francisco Javier Ochoa Caro
 SECRETARIO GENERAL
 ACCIDENTAL.- DILIGENCIA.-
 Admitido a trámite por Decreto
 de la Alcaldía de fecha
 22.11.2024.

	Puede verificar la integridad de este documento consultando la url:		
	Código Seguro de Validación	179f031fb042458fb2c2163fef1bd0b9001	
	Url de validación	https://sede.aytotarifa.com/validador	
	Metadatos	Origen: Origen administración Estado de elaboración: Original	

CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS

Ejercicio anual cerrado con fecha 31 de diciembre de 2020

Firma 1 de 1	Francisco Javier Ochoa Caro	27/11/2024	SECRETARIO GENERAL ACCIDENTAL.- DILIGENCIA.- Admitido a trámite por Decreto de la Alcaldía de fecha 22.11.2024.
--------------	-----------------------------	------------	---

	Puede verificar la integridad de este documento consultando la url:	
Código Seguro de Validación	179f031fb042458fb2c2163fef1bd0b9001	
Url de validación	https://sede.aytotarifa.com/validador	
Metadatos	Origen: Origen administración Estado de elaboración: Original	



Cuenta de explotación

Empresa: **INDUSTRIAL CONSERVERA DE TARIFA, S.**
PÉRDIDAS Y GANANCIAS

	De Apertura a Periodo 12 Acumulados 2020 (Euro)	De Apertura a Periodo 12 Acumulados 2019 (Euro)
1. Importe neto de la cifra de negocios	5.065.236,30	4.968.244,24
a) Ventas	5.065.236,30	4.968.244,24
2. Variación exist. prod. term. y en curso	-154.123,81	83.105,72
4. Aprovisionamientos	-2.421.348,57	-2.517.467,94
a) Consumo de mercaderías	-101.151,44	-106.416,92
a1) Compras	-101.151,44	-106.416,92
b) Consumo materias primas y otras mat. cons.	-2.320.197,13	-2.411.051,02
b1) Compras	-2.543.449,21	-2.488.169,89
b2) Variación existencias	223.252,08	77.118,87
5. Otros ingresos de explotación		3.746,40
b) Subvenciones explot.incorporadas Rtdo.ejer		3.746,40
6. Gastos de personal	-1.376.293,76	-1.463.861,45
a) Sueldos, salarios y asimilados	-1.018.676,27	-1.087.033,15
a1) Sueldos, salarios y asimilados	-1.018.676,27	-1.087.033,15
b) Cargas sociales	-357.617,49	-376.828,30
b1) Seguridad social a cargo de la empresa	-336.280,60	-366.855,61
b2) Otros gastos sociales	-21.336,89	-9.972,69
7. Otros gastos de explotación	-832.755,99	-807.630,41
a) Servicios exteriores	-829.193,68	-805.593,82
b) Tributos	-2.089,63	-2.036,59
c) Otros gastos de gestión corriente	-1.472,68	
8. Amortización del inmovilizado	-61.675,36	-58.331,47
9. Imputación subvenciones inmov no finan.	11.333,83	11.333,83
11. Deterioro y Rtdo. enajenaciones inmovil.	-42.670,99	
b) Rdos. enajenaciones y otras	-42.670,99	
b2) Pérdidas	-42.670,99	
A.1) Resultado explotación (del 1 al 13)	187.701,65	219.138,92
14. Ingresos financieros	15,10	5,89
a) De particip. en instrumentos de patrimonio	15,10	2,42
a1) En empresas del grupo y asociadas	15,10	2,42
b) De valores negociables y otros inst. finan		3,47
b2) De terceros		3,47
15. Gastos financieros	-21.867,44	-24.504,13
b) Por deudas con terceros	-21.867,44	-24.504,13
A.2) Resultado financiero (14+15+16+17+18+19)	-21.852,34	-24.498,24
A.3) Resultado antes de impuestos (A.1+A.2)	165.849,31	194.640,68
20. Impuestos sobre beneficios	-29.651,71	-46.487,44
A.4) Res. ejer. proc.op.continuadas (A.3+20)	136.197,60	148.153,24
A.5) Resultado del ejercicio (A.4 + 21)	136.197,60	148.153,24



Firma 1 de 1
 Francisco Javier Ochoa Caro
 27/11/2024
 SECRETARIO GENERAL
 ACCIDENTAL.- DILIGENCIA.-
 Admitido a trámite por Decreto
 de la Alcaldía de fecha
 22.11.2024.

Puede verificar la integridad de este documento consultando la url:

Código Seguro de Validación 179f031fb042458fb2c2163fef1bd0b9001

Url de validación <https://sede.aytotarifa.com/validador>

Metadatos Origen: Origen administración Estado de elaboración: Original



En Sevilla, a 15 de octubre de 2024

El Titular

Técnico-Director

José Luis Muñiz García

MARCOS NÚÑEZ TENORIO

INDUSTRIAL CONSERVERA DE TARIFA, S.L.U.
CIF: B-11576056
Apdo. de Correos, 1 - Pachanica, 11
Tel. 956 68 40 03 Fax 956 68 43 61
11380 TARIFA (Cádiz)

Colegiado nº 3176 COIIAOC

Firma 1 de 1	Francisco Javier Ochoa Caro	27/11/2024	SECRETARIO GENERAL ACCIDENTAL.- DILIGENCIA.- Admitido a trámite por Decreto de la Alcaldía de fecha 22.11.2024.
--------------	-----------------------------	------------	---

Puede verificar la integridad de este documento consultando la url:

Código Seguro de Validación 179f031fb042458fb2c2163fef1bd0b9001

Url de validación <https://sede.aytotarifa.com/validador>

Metadatos Origen: Origen administración Estado de elaboración: Original

